

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA
Azterlanen eta Araubide
Judirikoaren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección de Estudios
y Régimen Jurídico

CENSO DEL MERCADO DE TRABAJO 2005

INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

29 de agosto de 2006

INTRODUCCIÓN

El estudio que aquí se presenta se enmarca en el contexto de desarrollo de la operación estadística denominada Censo del Mercado de Trabajo (CMT), centrándose por tanto su atención en los aspectos relativos a la inserción laboral de la población inmigrante.

El colectivo de inmigrantes constituye un grupo de población cuya importancia social y demográfica resulta creciente en nuestro país. A pesar de ello, la información disponible sobre él resulta limitada, particularmente en lo relativo a los aspectos ligados al mercado de trabajo. El carácter minoritario de esta población – así como su fuerte tendencia a quedar concentrada en limitadas áreas territoriales del país - hace difícil que una muestra general, por muy amplia que sea, como sucede con el CMT, pueda ofrecernos datos suficientemente precisos sobre esta población. De ahí la necesidad de diseñar muestras específicas para llegar a este grupo de personas.

El estudio que se presenta, sin embargo, no pretende ser sino una primera aproximación a la situación de un colectivo de carácter complejo y difuso. Complejo porque bajo la definición de *población inmigrante* se esconden realidades muy diferentes, tanto desde el punto de vista del origen geográfico como desde la perspectiva vital de inserción futura en la vida vasca o del bagaje educativo, social, étnico o cultural de origen; difuso porque la aprensión del fenómeno en nuestros principales instrumentos poblacionales, como el Censo o el Padrón, no resulta suficiente para facilitarnos datos precisos sobre el colectivo, a veces ni siquiera para facilitarnos cifras correctas de población. La población extranjera se caracteriza en efecto por su fuerte movilidad interna y externa, particularmente en el caso de las personas con origen en los países que no pertenecen a los países de la antigua Unión Europea de los 15 (UE-15).

Dada su naturaleza experimental, se ha decidido limitar el estudio a una parte únicamente de la población inmigrante, teniendo en cuenta dos criterios que han reducido el alcance de la investigación: por una parte, el estudio se ha dirigido al grupo de ciudadanos extranjeros procedentes de países que no pertenecen a los 15 países que constituyen el núcleo original de la Unión Europea; por otra parte, para facilitar el acceso al colectivo, el estudio se ha centrado en la población residente en los tres municipios capitales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz.

Conviene precisar, por otra parte, que el trabajo se dirige a todas las personas residentes en viviendas familiares cuya persona de mayor edad es un ciudadano de algún país ajeno a la antigua UE-15. Esto hace que, dentro del estudio, se contemple la situación de personas que, por razón de convivencia con dicha persona principal, sí puedan ser ciudadanos de alguno de los Estados de dicha comunidad política. En cambio, no todos los inmigrantes procedentes de fuera de la UE-15 están considerados en el estudio. En particular, no se incluyen ni los

inmigrantes procedentes de dichos países sin hogar o residentes en establecimientos colectivos ni aquellos que residen en una vivienda familiar cuya persona de mayor edad es ciudadano de países de la UE-15. Además, es preciso tener en cuenta las dificultades de actualización de las bases de datos estadísticas relativas a esta población, caracterizada no sólo por su alta movilidad sino también por el rápido aumento de su volumen en los últimos años, circunstancias ambas a la que se ajusta con dificultad un sistema estadístico, necesariamente condicionado por sus rigideces organizativas y por no siempre adaptabilidad para hacer frente de forma inmediata a las necesidades de información.

Todas las cuestiones señaladas, y algunas otras que se detallan en el anexo metodológico, deben ser tenidas en cuenta a la hora de valorar los datos estadísticos que se presentan a continuación.

Hay que señalar, por otra parte, que el estudio tiene dos partes bien diferenciadas. En la primera, se realiza un análisis de la situación de los hogares de las personas extranjeras consideradas, analizando en ocasiones estos hogares como un todo y en otras a las distintas unidades de gasto observadas, a las personas que forman parte de las mismas y, en ocasiones, en exclusiva a sus personas principales. En esta primera parte del trabajo se analizan los principales rasgos socio-demográficos de estos hogares y del conjunto de sus componentes, con particular referencia a la situación legal del colectivo, el nivel educativo, la posición en relación con la actividad, la situación económica, la existencia de problemas sociales y la demanda de servicios para la integración.

En la segunda parte del trabajo se analiza con mayor profundidad la realidad de una parte de los residentes en los hogares considerados, la que corresponde a personas de 16 a 35 años que no constituyen la persona principal del hogar, salvo en aquellos casos en los que sólo la persona principal de una unidad de gasto de esa naturaleza – o su cónyuge - cumplen este requisito de edad. De esta forma, el estudio individual tiene como rasgo característico común el orientarse hacia personas con edades comprendidas entre los 16 y los 35 años, incluyendo principalmente a personas en situación dependiente (hijos, otros familiares, personas no emparentadas) pero también a personas principales o sus parejas en aquellos casos en los que únicamente ellos cumplen el criterio de edad dentro del hogar o de la unidad de gasto considerada.

El estudio se centra así, en la segunda parte, en la población más joven que está aún pendiente de proceder a la independización del hogar paterno o que ha procedido a él de forma reciente, es decir el colectivo cuyo futuro próximo se encuentra menos definido por las realidades del presente. En esta segunda parte del estudio se analizan con mayor detalle aspectos específicos relativos a la experiencia de la población inmigrante, tales como el

contexto de la emigración, las características de la llegada a la CAE, las relaciones actuales con el país de origen, la problemática existente en lo relativo a la inserción en el sistema educativo y el mercado de trabajo y, de forma más genérica, las dificultades observadas de cara a los procesos normalizados de inserción social.

En términos absolutos, los datos del estudio se vinculan con un total de 3.910 viviendas familiares u hogares, observándose dentro de ellas la presencia de 5.213 unidades de gasto diferenciadas, entendidas como grupos con un presupuesto de ingresos y gasto diferenciado. Dada la dificultad de disponer de información sobre todas las unidades de gasto secundarias, ha sido preciso renunciar a la información correspondiente a algunas de ellas. En conjunto, se dispone de información detallada para 4.810 de ellas. Las personas incluidas en estas unidades de gasto representan un 96,1% de la población total residente en las viviendas muestrales. Por lo que se refiere, a las personas de 16 a 35 años analizadas, la referencia poblacional es de 5.287 personas.

PRIMERA PARTE: DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN

ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS GENERALES

Como se ha señalado en la introducción, el estudio realizado afecta a un total de 3.910 viviendas familiares de las tres capitales de la CAE – Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián -, caracterizadas por el hecho de que la persona de mayor edad de la misma es ciudadana de un país no perteneciente a la antigua Unión Europea, UE-15. Presentaremos a continuación los aspectos generales, de naturaleza socio-demográfica, que caracterizan al colectivo que, de forma genérica, definiremos como *población inmigrante*, debiendo precisarse que esta denominación hace referencia al conjunto de personas que residen en hogares encabezados por una persona de estas características más que a la población con origen en países de fuera de la UE-15 en sentido estricto¹. Este colectivo está compuesto por un total de 13.176 personas.

Datos demográficos

Datos del hogar

Tipo de hogar y grupo familiar

De las 3.910 viviendas familiares o hogares considerados, 2.921, un 74,7%, están constituidas por al menos un núcleo familiar, es decir por un núcleo en el que existen relaciones familiares del tipo 'matrimonio-pareja' o 'padre/madre con hijos'. 10.876 personas residen en esos hogares, un 82,5% del total. Un 68,1% residen en hogares con un sólo núcleo y un 14,4% en hogares polinucleares.

Las viviendas sin núcleo familiar son 989, un 25,3%. Residen en estas viviendas un total de 2300 personas que representan un 17,5% de la población total residente en dichas viviendas.

Detallando el tipo de hogar, en función de la presencia y el tipo de núcleo familiar, se constata que un 41,4% de la población corresponde a matrimonios o parejas con hijos, resultando igualmente importante el peso de las familias monoparentales (18,8%), por encima del 13% correspondiente a los matrimonios o parejas sin hijos. Otros grupos importantes de población corresponden a hogares pluripersonales no familiares (9,8%) y a personas sin

¹ En la práctica, el origen de las personas residentes en los hogares señalados es muy variado, incluyendo a personas que son ciudadanas del Estado o de otros países de la UE-15. Este matiz deberá tenerse muy presente a lo largo del informe cuando se haga referencia al colectivo de *población inmigrante*.

referencia familiar en hogares nucleares (9,4%). Las familias sin núcleo representan apenas un 4,6% de la población total, con únicamente un 3% en hogares unipersonales.

Población por tipo de hogar y grupo familiar

(Datos absolutos y % verticales)

Tipo de hogar y grupo familiar	Absolutos	%
Unipersonal	400	3,0
Pluripersonal no familiar	1.292	9,8
Familiar sin núcleo	608	4,6
Matrimonio o pareja sin hijos	1.714	13,0
Matrimonio o pareja con hijos	5.450	41,4
Padre o madre con hijos	2.473	18,8
Otros en hogares nucleares	1.238	9,4
Total	13.176	100

En conjunto, el 55,4% de las personas residentes en las viviendas familiares analizadas son personas principales, cabezas de grupo o cónyuge de los anteriores. Los hijos constituyen el 29,9% de la población, observándose un 9,6% con otro tipo de relación de parentesco con la persona de referencia y un 5,1% no emparentadas o en otra situación.

Comparando la situación de la población inmigrante con la población total de la CAE, el dato más relevante es la mayor proporción de personas vinculadas a familias monoparentales (18,8% del total frente a 10,6% en la población total de la CAE), a hogares pluripersonales no familiares (9,8 frente a 0,9%) o a personas sin relación familiar en hogares nucleares (9,4 frente a 4%). En conjunto, la población en esta situación supone un 38% de la población inmigrante frente a 15,5% de la población total. Esta realidad se traduce en una menor importancia de la población en núcleos basados en un matrimonio o pareja con hijos (41,4 frente a 60,2% en la población total).

Población por tipo de hogar y grupo familiar. Comparación población inmigrante-población total (% verticales)

Tipo de hogar y grupo familiar	Inmigrantes	Total
Unipersonal	3,0	7,1
Pluripersonal no familiar	9,8	0,9
Familiar sin núcleo	4,6	2,4
Matrimonio o pareja sin hijos	13,0	14,9
Matrimonio o pareja con hijos	41,4	60,2
Padre o madre con hijos	18,8	10,6
Otros en hogares nucleares	9,4	4,0
Total	100	100

Fuente para la población total: Censo de Población y Vivienda 2001

El peso de las relaciones atípicas de parentesco en los hogares de inmigrantes se constata igualmente en la estructura por estado civil. De hecho, mientras entre la población de la CAE un 47,3% de las personas están casadas, la proporción baja al 33,5% entre los inmigrantes, una realidad que también se detecta entre personas viudas (6,9% de la población total pero sólo 2,1% de los inmigrantes). En cambio, la proporción de solteros pasa del 43,4 al 57,5% entre la población inmigrante y la de personas divorciadas o separadas del 2,5 al 6,9%.

Tamaño del hogar

El número de personas por vivienda es de 3,72 en el caso de viviendas con núcleos familiares, bajando a 2,33 en el caso de viviendas sin núcleo familiar. La cifra media se sitúa en 3,37. Aunque esta cifra es mayor a la que se observa entre la población autóctona (2,79), no puede considerarse excesivamente alta, alejándose de las cifras propias de los países en vías de desarrollo e incluso de la realidad vasca anterior a 1975.

Características personales

Sexo

La distribución por sexo resulta relativamente equilibrada, aunque con un ligero predominio de las mujeres (52,4% por un 47,6% de hombres), algo por encima de la que se observa en la población total (51%).

Edad

La población en hogares de inmigrantes es una población joven, con un 35,3% de personas menores de 25 años, por encima del 24,5% registrado en la población total. El grueso de esta población, sin embargo, corresponde a personas entre 25 y 44 años, un 47,5%, también muy por encima del 33% registrado en la población total. Las personas mayores de 45 años sólo representan un 17,2% del total frente al 42,5% de la población de la CAE.

Población por edad
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Edad	Inmigrantes	Total
< 16 años	20,4	12,8
16-24 años	14,9	11,6
35-34 años	27,4	16,8
35-44 años	20,0	16,3
45-54 años	11,0	13,9
55-64 años	4,1	11,0
65 y más años	2,2	17,5
Total	100	100

Fuente para la población total: Censo de Población y Vivienda 2001

Situación legal

Empadronamiento

Un 97,7% de la población analizada se encuentra empadronada en la CAE. Teniendo en cuenta el tiempo de empadronamiento, se constata que un 15,1% de las personas residentes en este tipo de hogares siempre han estado empadronadas en la CAE. La mayoría, sin embargo, lleva menos de 5 años empadronadas, un 48,6%. Un 24,5% lleva entre 5 y 9 años y otro 9,4% más de 10 años.

Un 2,3% no está empadronada en la CAE. Un 0,9% se encuentra empadronado fuera de la CAE y un 1,5% no se encuentra empadronado en ningún lugar del territorio del Estado.

Situación legal

Como ya hemos señalado, el estudio se refiere al conjunto de la población en hogares cuya persona de mayor edad es un inmigrante procedente de fuera de los países de la antigua UE-15. Esto no significa que toda la población residente en esos hogares comparta ese mismo origen. De hecho, un dato relevante es que una parte de la población considerada tiene la ciudadanía española o disfruta de doble nacionalidad, al menos un 14,4 y un 7,9% de las personas analizadas, respectivamente. Otro 0,8% es ciudadano de un país de la actual Unión Europea, quedando un 75,7% ciudadanos de otros Estados (un 1,1% no facilita información a este respecto).

Centrándonos únicamente en la población no ciudadana de la UE², se constata que un 17,3% de ella se encuentra en situación irregular dentro de la CAE. Del 82,7% en situación regularizada, el modo de acceso a la situación actual refleja la importancia de las situaciones de arraigo (56,3%) y de reagrupación familiar (31,9%). El acceso vía contingente desde el país de origen afecta únicamente al 6,6% de la población considerada. Menos de un 3% de los afectados consiguió su regularización vía protección internacional o razones humanitarias. La vía de acceso por el matrimonio sólo incide en un 0,9% de los casos³.

Población regularizada por forma de acceso a una situación de legalidad administrativa
(% verticales)

Forma de acceso a situación legal	%
Otros	0,5
Arraigo laboral	3,5
Arraigo social	52,8
Protección internacional	0,9
Razones humanitarias	2,0
Normativa especial	0,3
Contingente país de origen	6,6
Reagrupación familiar	31,9
Se casó aquí	0,9
Por nacimiento	0,6
Total	100

² A estos efectos, se incluye también a la población que no ha facilitado información. En total, se trata 10.118 personas.

³ Conviene recordar que estos datos hacen referencia a los hogares cuya persona de mayor edad es ciudadana de un país ajeno a la antigua UE-15. Obviamente, no toda la población inmigrante reside en este tipo de hogares. En particular, es probable que las personas que han accedido a la ciudadanía vía matrimonio, particularmente mujeres, no se encuentren mayoritariamente en los hogares analizados, al resultar la edad de la mujer al matrimonio inferior por término medio a la del hombre.

ASPECTOS EDUCATIVOS

Estudios realizados

Nivel de estudios

Los datos relativos al nivel de estudios reflejan la importancia, para la población mayor de 16 años, de los estudios menos cualificados. De esta forma, un 36,1% tiene a lo sumo estudios primarios, un 39% estudios secundarios no profesionales y un 2,4% FP I. Un 77,5% de las personas analizadas se encuentra en esta situación, una realidad que afecta igualmente al 74,1% de la población total de referencia en la CAE.

Las personas con estudios más cualificados representan el 22,5% restante, con un 17,8% de universitarios y un 4,7% de personas con estudios de FP II. En la población total, los porcentajes son del 16,6 y del 9,3%.

Las diferencias en el nivel educativo entre la población inmigrante y la población total de la CAE no son sustanciales. En realidad, la principal diferencia registrada entre la población inmigrante y la población total es la mayor importancia en esta última de la FP (16,1% frente a 7,1%), circunstancia que se asocia entre los inmigrantes a un mayor peso de las personas con estudios primarios o de nivel inferior (36,1 frente a 30,1%). La proporción de personas analfabetas o sin estudios es, sin embargo, inferior entre la población en hogares de inmigrantes de fuera de la UE-15 (4,1% frente a 7,6%).

Población de 16 y más años por nivel de estudios
Comparación población inmigrante-población total
(% verticales)

Nivel de estudios	Inmigrantes	Total
Analfabetos	0,1	1,0
Sin estudios	4,0	6,6
Primarios	32,0	22,5
FP I	2,4	6,8
FP II	4,7	9,3
Secundarios no profesionales	39,0	37,3
Universitarios	17,8	16,6
Total	100	100

Fuente para la población total: Censo de Población y Vivienda 2001

Convalidación de estudios

Uno de los problemas importantes de la población analizada hace referencia a las dificultades a la que se enfrenta para obtener una convalidación de los estudios secundarios o terciarios desarrollados en sus países de origen. Apenas un 32,5% de las personas con estudios de FP I o superiores han conseguido su convalidación en el Estado. La proporción registra sus menores niveles en el caso de estudios menos cualificados, llegando al 33,8% en el caso de estudios de FP I y al 26,7% en el caso de estudios secundarios no profesionales. La proporción aumenta, en cambio, al 41,4% en el caso de estudios universitarios y al 46% en los relativo a titulados de FP II. No obstante, incluso en estos casos la opción de la convalidación de los estudios beneficia a menos de la mitad de la población afectada.

**Población de 16 y más años con estudios secundarios o terciarios.
Proporción de personas con estudios convalidados por nivel de estudios
(En %)**

Nivel de estudios	% con estudios convalidados
FP I	33,8
FP II	46,0
Secundarios no profesionales	26,7
Universitarios	41,4
Total	32,5

Estudios reglados en curso

Personas realizando estudios

Dentro de los hogares de inmigrantes analizados, un total de 2.926 personas realiza en la actualidad estudios, lo que representa un 22,8% de la población total. La proporción es del 73,2% entre los menores de 16 años, del 41,6% entre las personas de 16 a 24 años, bajando al 3,7% entre las de 25 a 34 años y al 1,6% en los mayores de 35 años.

**Población que realiza estudios reglados en la actualidad
Proporción de personas en esa situación por edad
(En %)**

Edad	% realizando estudios
< 16 años	73,2
16-24 años	41,6
25-34 años	3,7
35 y más años	1,6
Total	22,8

El problema de la no escolarización tiene cierta importancia entre la población inmigrante. De esta forma, hasta un 11,3% de los menores entre 3 y 16 años en este tipo de hogares no se encuentra escolarizado (267 menores en total). Se trata en un 85,5% de los casos de menores entre 3 y 5 años (228 personas), correspondiendo otro 11,9% a menores de 6 y 7 años (32 personas).

Tipo de estudios

1.004 personas mayores de 16 años realizan en la actualidad estudios reglados. La mayor parte de ellos realizan estudios secundarios no profesionales (43,7%) o universitarios (29,3%). La orientación hacia la FP tiene relativamente poca importancia en este colectivo, con apenas un 13,5% en la FP I y un 6,3% en la FP II.

Población de 16 y más años que realiza estudios reglados
Tipo de estudios realizado
 (% verticales)

Tipo de estudios	% verticales
Primarios	7,2
FP I	13,5
FP II	6,3
Secundarios no profesionales	43,7
Universitarios	29,3
Total	100

Problemas de integración escolar

Menores de 16 años

Un 15,6% de los 1.923 menores de 16 años escolarizados señala tener algún problema de integración escolar en el centro. El principal problema es el retraso escolar, que afecta a un 51,7% de los menores que señalan tener algún problema y al 8,1% de los escolarizados. El exceso de población inmigrante también es citado con frecuencia (38,2% de las personas con problemas y 6% del total de escolarizados).

Las demás situaciones tienen menor incidencia. Sólo un 3% de los menores escolarizados señalan tener problemas con el idioma (19,1% de los que señalan algún problema). El rechazo no tiene una importancia determinante, con apenas 1,7% de los menores que destacan rechazo por parte de los compañeros o 0,4% por parte de los profesores. En la misma línea, los problemas religiosos afectan únicamente al 0,4% de los menores considerados. Los problemas de alimentación inciden en un 2,2%.

Población de menor de 16 años con problemas de integración escolar
(% respecto a las personas con problemas y al grupo de escolarizados)

Problemas de integración	% grupo con problemas	% total escolarizados
Retraso escolar	51,7	8,1
Rechazo compañeros	11,2	1,7
Rechazo profesores	2,4	0,4
Problemas con el idioma	19,1	3,0
Problemas religiosos	2,4	0,4
Problemas de alimentación	14,1	2,2
Muchos inmigrantes	38,2	6,0
Otros	4,7	0,7

Mayores de 16 años

De forma llamativa, los problemas de integración en el centro aumentan en el caso de las 1.004 personas de 16 y más años que realizan estudios: un 27,4% de este grupo señala algún problema de integración. Analizando los problemas de integración, el paralelismo resulta mayor con las circunstancias observadas entre los menores, volviendo a reaparecer el problema del retraso escolar, que afecta al 76,6% de los estudiantes con problemas y al 21% del total de estudiantes. En este grupo, sin embargo, aumenta la incidencia de los problemas con el idioma (31,6% de los que destacan problemas de integración) y de rechazo de los compañeros (18,1%). Respecto al total de estudiantes, un 5% refleja problemas de rechazo por los compañeros y 8,6% problemas con el idioma.

Población mayor de 16 años con problemas de integración en el centro
(% respecto a las personas con problemas y al grupo de escolarizados)

Problemas de integración	% grupo con problemas	% total escolarizados
Retraso escolar	76,6	21,0
Rechazo compañeros	18,1	5,0
Rechazo profesores	7,7	2,1
Problemas con el idioma	31,6	8,6
Muchos inmigrantes	10,3	2,8
Otros	3,2	0,9

Estudios no reglados en curso

Personas realizando estudios

737 personas residentes en los hogares analizados en el estudio desarrollan estudios no reglados, lo que representa un 5,7% de la población total. La proporción se sitúa en niveles

ligeramente superiores al 8% entre los 16 y 34 años, oscilando entre 5-6% en las personas mayores de 35 años.

La participación en acciones de formación no reglada es mayor en esta población que en la población total de la CAE. Así, mientras un 4,4% de la población de 16 a 64 años señalaba en 2003 en el CMT haber participado en el año anterior en acciones de esta naturaleza, la proporción de los que realizan estudios de este tipo en la actualidad es del 7,4% entre la población inmigrante.

Población que realiza estudios no reglados en la actualidad
Proporción de personas en esa situación por edad
 (En %)

Edad	% realizando estudios
< 16 años	0,6
16-24 años	8,3
25-34 años	8,3
35-44 años	6,0
45 y más años	5,2
Total	5,7

Tipo de estudios

Considerando el tipo de estudios realizados, se constata la importancia de los cursos relacionados con el aprendizaje de idiomas. Un 43,2% de las personas consideradas realizan estudios de este tipo, destacando los relacionados con el aprendizaje del castellano (30,6%). La proporción de personas que estudian euskera se reduce en cambio al 3,4%, por debajo del 9,2% correspondiente a otros idiomas.

Por detrás de los idiomas destacan los cursos relacionados con la gestión (15,2%), en particular en lo relativo a los cursos de informática (12,1%). También sobresalen los relacionados con el cuidado de personas (11,6%), destacando en este caso los cursos relacionados con la atención a personas mayores (8,2%).

Población de 16 y más años que realiza estudios no reglados

Tipo de estudios realizado

(% verticales)

Tipo de estudios	% verticales
Castellano	30,6
Euskera	3,4
Otros idiomas	9,2
Gestión	15,2
Industria	0,5
Construcción	5,0
Transporte	1,7
Comercio-hostelería	7,9
Audiovisual	2,7
Peluquería	4,6
Cuidado de personas	11,6
Generales	7,4
Total	100

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD

Datos generales

La población de 16 a 64 años residente en hogares de inmigrantes destaca por una propensión a la actividad particularmente elevada. Ésta se sitúa en el 80,7%, muy por encima del 69,1% registrado entre la población general⁴.

Sin embargo, el impacto del desempleo es muy superior entre la población inmigrante, situándose en el 19,4%, casi cuatro veces por encima de lo que se observa entre la población total (5,1%). La implicación es que, a pesar de la mayor tasa de actividad, la realidad es que ambos colectivos destacan por un coeficiente de ocupación muy similar (65,1% entre inmigrantes y 65,6% entre la población total)⁵.

Población de 16 a 64 años. Indicadores básicos de relación con la actividad
Comparación población inmigrante-población total
(En %)

Indicador de relación con la actividad	Inmigrantes	Total
Tasa de actividad	80,7	69,1
Coeficiente de ocupación	65,1	65,6
Tasa de paro	19,4	5,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

La población activa

Como hemos podido comprobar, la población activa en hogares de inmigrantes resulta muy elevada, situándose en un 80,7%, por encima de la media vasca. Aunque esta realidad se observa también nítidamente entre la población masculina entre 16 y 64 años, con una tasa de 87,6% en la población inmigrante y del 78,6% en la población total de la CAE, la principal diferencia corresponde a las mujeres. En este caso, la tasa de actividad de las mujeres procedentes de la inmigración no europea es 15 puntos superior a la de la población femenina total de la CAE (74,5% frente a 59,5%).

⁴ Debe señalarse, además, que un 11,4% de los inactivos entre 16 y 64 años señalan buscar empleo, una cifra que es muy superior al 3,2% estimado por el CMT-2003 para la población total de la CAE.

⁵ El coeficiente de ocupación es la proporción que representa la población ocupada en la población total de referencia (en este caso la población de 16 a 64 años). Se suele utilizar en el ámbito europeo el término de tasa de empleo, para diferenciarlo del de tasa de ocupación (tasa que relaciona el volumen de ocupados respecto al total de activos). Esta terminología no resulta, sin embargo, formalmente correcta al asimilar de forma equívoca el concepto de empleo al de ocupación.

La mayor actividad femenina entre los inmigrantes se traduce en una participación muy superior en la población activa de referencia, con un 48,8% de mujeres en el total de activos en hogares de inmigrantes, por un 42,6% en la población total.

Población activa de 16 a 64 años por sexo
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales y tasas de actividad en %)

Inmigrantes		
Sexo	%	Tasa de actividad
Hombre	51,2	87,6
Mujer	48,8	74,5
Total	100	80,7
Población total		
Sexo	%	Tasa de actividad
Hombre	57,4	78,6
Mujer	42,6	59,5
Total	100	69,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

La diferencia de actividad a favor de la población inmigrante no sólo se asocia a la mujer sino también a los grupos de edad en los que la propensión a la actividad tiende a ser menor. Así, si las tasas de actividad son muy similares entre 25 y 44 años (88,9% entre los inmigrantes y 85,6% en la población total), la diferencia a favor de los ciudadanos no comunitarios es de alrededor de 20 puntos en el caso de las personas de 45 a 64 años (81,5 frente a 61%) y de los menores de 25 años (53,9 frente a 35,9%).

La mayor juventud de la población inmigrante explica, por otra parte, que prácticamente cuatro de cada cinco activos sean menores de 45 años, 80,3% frente a apenas un 65,4% entre la población total de la CAE.

Población activa de 16 a 64 años por edad
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales y tasas de actividad en %)

Inmigrantes		
Edad	%	Tasa de actividad
16-24 años	12,9	53,9
25-44 años	67,4	88,9
45-64 años	19,7	81,5
Total	100	80,7
Población total		
Edad	%	Tasa de actividad
16-24 años	7,1	35,9
25-44 años	58,3	85,6
45-64 años	34,6	61,0
Total	100	69,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

Una aproximación más detallada en función de datos por sexo y edad revela que la tendencia a una muy superior propensión a la actividad en la población residente en hogares de inmigrantes en el caso de personas menores de 25 años y mayores de 45 años se observa tanto entre hombres como en mujeres. El diferencial de actividad a favor de la población inmigrante, sin embargo, es particularmente acusado entre los hombres menores de 25 años (59% frente a 38,5%) y, sobre todo, entre las mujeres mayores de 45 años (74,2% frente a 45,8%).

Tasas de actividad por sexo y edad
Comparación población inmigrante-población total
 (En %)

Inmigrantes			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
16-24	59,0	48,6	53,9
25-44	96,4	82,3	88,9
45-64	90,5	74,2	81,5
Total	87,6	74,5	80,7
Población total			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
16-24	38,5	33,0	35,9
25-44	92,0	78,9	85,6
45-64	76,7	45,8	61,0
Total	78,6	59,5	69,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

La población ocupada

Datos generales

A pesar de su mayor propensión a la actividad, el coeficiente de ocupación de la población inmigrante es ligeramente inferior al de la población total de la CAE, situándose en un 65,1% (frente al 65,6% registrado en la población de 16 a 64 años de la CAE). Esta realidad se asocia al menor coeficiente de ocupación de los hombres inmigrantes, 70,4% frente a 74,8% en la población general. En cambio, la ocupación es superior entre las mujeres inmigrantes (60,3% frente a 56,2%).

La realidad descrita se traduce en un mayor peso relativo de la mujer entre el total de ocupados residentes en hogares de inmigrantes. Así, si el peso de la mujer resulta claramente minoritario en la población total (42,4%), se acerca al 49% en el caso de los inmigrantes.

Población ocupada de 16 a 64 años por sexo
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales y coeficientes de ocupación en %)

Inmigrantes		
Sexo	%	Coeficientes de ocupación
Hombre	51,0	70,4
Mujer	49,0	60,3
Total	100	65,1
Población total		
Sexo	%	Coeficientes de ocupación
Hombre	57,6	74,8
Mujer	42,4	56,2
Total	100	65,6

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

El mayor acceso al mercado de trabajo de población inmigrante en grupos con menor propensión a la actividad tiene incidencia al analizar los datos de ocupación por edad. Así, se constata que los coeficientes de ocupación de los menores de 25 años y de las personas de 45 a 64 años son superiores entre los inmigrantes: 38,6 frente a 31,5% en el primer caso; 68,8 frente a 59,5% en el segundo. En cambio, entre las personas de 25 a 44 años, el coeficiente de ocupación es muy superior en la población de la CAE en comparación con lo que se registra entre la población inmigrante (80,6 frente a 72,3%).

Población ocupada de 16 a 64 años por edad
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales y coeficientes de ocupación en %)

Inmigrantes		
Edad	%	Coeficientes de ocupación
16-24 años	11,4	38,6
25-44 años	67,9	72,3
45-64 años	20,6	68,8
Total	100	65,1
Población total		
Edad	%	Coeficientes de ocupación
16-24 años	6,6	31,5
25-44 años	57,9	80,6
45-64 años	35,5	59,5
Total	100	65,6

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

Considerando los coeficientes de ocupación por sexo y edad, los datos se asocian a las tendencias observadas en las tasas de actividad. De esta forma, se observa la muy superior propensión a la ocupación de la población inmigrante en el caso de los hombres menores de 25 años (44,3 frente a 34,3% en la población total) y, sobre todo, de las mujeres mayores de 45 años (61,8 frente a 44,5%). Aunque todavía superiores a los de la población total, los

coeficientes de ocupación se acercan más en lo relativo a las mujeres menores de 25 años (32,8 frente a 28,3%) y de los hombres mayores de 45 (77,4 frente a 75%).

En cambio, los coeficientes de ocupación son muy inferiores en la población inmigrante entre los 25 a 44 años, tanto en hombres (77,1 frente a 86,8% en la población total) como en mujeres (67,9 frente a 74,2%). El diferencial resulta, sin embargo, algo mayor entre los hombres (-9,7 frente a -6,3 entre las mujeres).

Coefficientes de ocupación por sexo y edad
Comparación población inmigrante-población total
 (En %)

Inmigrantes			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
16-24	44,3	32,8	38,6
25-44	77,1	67,9	72,3
45-64	77,4	61,8	68,8
Total	70,4	60,3	65,1
Población total			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
16-24	34,3	28,3	31,5
25-44	86,8	74,2	80,6
45-64	75,0	44,5	59,5
Total	74,8	56,2	65,6

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

Estructura de la población ocupada

Sector y rama de actividad

La población en hogares de inmigrantes que se encuentra ocupada está fundamentalmente empleada en el sector servicios, un 65,6%. La presencia en la construcción es del 23,2%, reduciéndose al 10,1% en la industria y al 1,1% en el sector primario.

Población ocupada de 16 a 64 años por sector y rama de actividad
(% verticales)

Sector y rama de actividad	%
Agricultura	1,1
Industria	10,1
Construcción	23,2
Servicios	65,6
Agricultura	1,0
Pesca	0,1
Industria extractiva	0,1
Industria alimentación	1,2
Industria papel	0,5
Industria caucho y materias plásticas	0,3
Industria otros no metálicos	0,3
Metalurgia	4,5
Construcción de maquinaria	0,8
Material eléctrico	0,2
Material de transporte	1,1
Industrias manufactureras diversas	1,1
Construcción	23,2
Comercio	8,3
Hostelería	13,5
Transportes-comunicaciones	3,4
Instituciones financieras	0,1
Servicios a las empresas	6,4
Administración Pública	0,3
Educación	1,5
Sanidad-servicios sociales	2,9
Otros servicios comerciales	1,8
Servicio doméstico	27,4
Total	100

En la práctica, sin embargo, la presencia en la ocupación de esta población se limita a muy pocas ramas de actividad, destacando el servicio doméstico (27,4%), la construcción (23,2%) y el comercio y la hostelería (21,8%). En estas ramas se concentra un 72,5% de la población ocupada residente en hogares de inmigrantes no ciudadanos de la UE frente a apenas un 30,4% en la población total. El principal diferencial se asocia a la construcción y el servicio doméstico, con un 50,6% de población inmigrante ocupada en esas ramas frente al 12% en la población total de la CAE. La presencia de los inmigrantes en la industria resulta, en cambio, muy inferior (10,1% de la ocupación frente al 25,2% en la población total).

Población ocupada de 16 a 64 años por sector y rama de actividad
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Sector y rama de actividad	Inmigrantes	Total
Agricultura	1,1	1,3
Industria	10,1	25,2
Construcción	23,2	8,2
Servicios	65,6	65,3
<i>Construcción</i>	23,2	9,1
<i>Comercio y hostelería</i>	21,8	18,4
<i>Servicio doméstico</i>	27,4	2,9
Total	100	100

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006. CMT 2003 para los datos por ramas

El peso de la población inmigrante en empleos de alta cualificación resulta muy reducida, limitándose al 14,1% de los ocupados, frente al 38,3% registrado en la población total de la CAE. El mayor diferencial corresponde a los sectores de fuerte intensidad cognitiva (11,7% frente a 28,6%).

Población ocupada de 16 a 64 años en sectores altamente cualificados
Comparación población inmigrante-población total
 (Datos absolutos y % verticales)

Tipo de sector	Inmigrantes	Total
Sectores de alta tecnología	2,9	11,8
Sectores de formación superior	11,0	23,2
Sectores de fuerte intensidad cognitiva	11,7	28,6
Uno u otro sector de alta cualificación	14,1	38,3
Resto de sectores	85,9	61,7
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

Profesión

Los datos presentados tienen una evidente implicación en términos profesionales, observándose el fuerte peso de los trabajadores no cualificados entre la población residente en hogares de inmigrantes procedentes de países de fuera de la UE-15. Representan un 46,7% del total de ocupados, por encima del 41,8% correspondiente a trabajadores cualificados y operadores de maquinaria y del 11,5% de empleados, técnicos y directivos. La proporción de trabajadores no cualificados en la población general es apenas, en cambio, del 12,7%, situándose en el 48,1% en lo relativo a trabajadores cualificados y operadores de maquinaria y en el 39,2% en lo que respecta a empleados, técnicos y directivos.

Población ocupada de 16 a 64 años por profesión
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Profesión	Inmigrantes	Total
Fuerzas Armadas	0,2	0,1
Directivos	3,7	5,4
Técnicos	6,0	23,3
Empleados administrativos	1,5	10,4
Trabajadores cualificados	37,0	35,6
Operadores de maquinaria	4,8	12,5
Trabajadores no cualificados	46,7	12,7
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

Situación profesional

Otro rasgo característico de la población inmigrante ocupada es la práctica concentración de la misma entre asalariados de la empresa privada, un 88,9%, por encima del 69,1% correspondiente al conjunto de la población de la CAE. Esto se asocia a un peso muy reducido de la presencia de población residente en hogares de inmigrantes ciudadanos de países de fuera de la UE-15 tanto en el sector público (1,4% frente a 12,8%) como entre la población no asalariada (9,3 frente a 17,7%):

Población ocupada de 16 a 64 años por situación profesional
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Situación profesional	Inmigrantes	Total
Empleador	2,1	2,9
Autónomo	6,3	11,8
Ayuda familiar	0,5	0,3
Cooperativista	0,4	2,7
Asalariado Administración Pública	1,2	11,3
Asalariado empresa pública	0,2	1,5
Asalariado empresa privada	88,9	69,1
Otra situación	0,4	0,3
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

Tipo de contrato

La situación de desventaja profesional que se observa entre la población inmigrante, así como su concentración en ramas de actividad con condiciones de trabajo más difíciles, queda claramente reflejada a la hora de analizar la relación contractual con la empresa. De esta forma, se constata el predominio de las relaciones de trabajo temporal o por obra y servicio así como la importancia de las situaciones de ausencia de contrato. Un 47,3% de la población residente en hogares de inmigrantes se encuentra en la primera situación y 21,8% en la segunda, frente a porcentajes de 25,7 y 3,2% en la población total de la CAE. Mientras entre esta última predomina la contratación indefinida, con un 71,1% de la población asalariada en dicha situación, la proporción es apenas del 29,9% entre los inmigrantes.

Población ocupada asalariada de 16 a 64 años por tipo de contrato
Comparación población inmigrante-población total
(% verticales)

Tipo de contrato	Inmigrantes	Total
Indefinido	29,9	71,1
Temporal	47,3	25,7
Sin contrato	21,8	3,2
Otros	1,0	0,0
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

La situación descrita se asocia a un tiempo de vinculación a la empresa relativamente corto. En este sentido, un 92,4% de la población ocupada de origen extra-comunitario ha entrado a trabajar con su actual empresa a partir del año 2000, alcanzando todavía niveles del 75,5% los que señalan una vinculación con la empresa desde el año 2003.

Seguridad Social

La precariedad diferencial de la población inmigrante también se constata en la proporción de asalariados que no cotizan a la Seguridad Social, un 16,8%, muy por encima del 3,7% registrado entre la población general. Un 83,2% de la población asalariada inmigrante se encuentra, sin embargo, en situación regular en esta dimensión de las condiciones de trabajo.

Población ocupada asalariada de 16 a 64 años por situación ante la Seguridad Social
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Situación ante la Seguridad Social	Inmigrantes	Total
Cotizan	83,2	96,3
No cotizan	16,8	3,7
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

Horas trabajadas

La situación específica de la población inmigrante asalariada en el sistema productivo también se observa en las horas de trabajo. Por una parte, aumenta notablemente la incidencia del trabajo a tiempo parcial. De esta forma, un 24,7% de los residentes en hogares de inmigrantes trabajan habitualmente menos de 30 horas a la semana por apenas un 12,2% en la población total de la CAE. Aunque la incidencia de esta segunda situación es más limitada y la distancia respecto al conjunto de los asalariados vascos es menor, también se observa una mayor importancia de las jornadas habituales superiores a las 40 horas (9,1, frente a 6,5%), en especial en lo que se refiere a las jornadas de más de 45 horas (6,4 frente a 2,7%).

Población ocupada asalariada de 16 a 64 años por horas trabajadas
(horas de trabajo en una semana tipo)
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Horas trabajadas	Inmigrantes	Total
< 10 horas	4,1	2,1
11-20 horas	14,5	5,6
21-30 horas	6,1	4,5
31-35 horas	3,2	8,9
36-39 horas	0,9	3,8
40 horas	62,2	68,6
41-45 horas	2,7	3,8
> 45 horas	6,4	2,7
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003 (para asalariados que trabajaron normalmente durante el periodo de referencia)

Búsqueda de un nuevo empleo

Si tenemos en cuenta los resultados presentados con anterioridad, no sorprende comprobar que la proporción de ocupados que señalan buscar otro empleo resulte muy elevada entre la población inmigrante: 27,3% frente a 3,8% entre la población total de la CAE. A pesar de todo, la proporción de personas que se conforman con su actual empleo resulta muy elevada (72,7%), lo que refleja que la demanda de un nuevo empleo no es una situación generalizada entre la población inmigrante analizada.

Población ocupada de 16 a 64 años por búsqueda de otro empleo
Comparación población inmigrante-población total
(% verticales)

Busca otro empleo	Inmigrantes	Total
Sí	27,3	3,8
No	72,7	96,2
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

La población parada

Como ya hemos mencionado, la similitud en los niveles de los coeficientes de ocupación de la personas residentes en hogares de inmigrantes procedentes de fuera de la UE-15 y del conjunto de la población de 16 a 64 años de la CAE es compatible, dada su mayor propensión a la actividad, con una tasa de paro muy superior entre la población inmigrante (19,4% frente a 5,1%).

Las diferencias afectan de manera muy similar a hombres y mujeres. En el primer caso, las tasa de paro de los inmigrantes es del 19,6% frente al 4,8% en la CAE; en el segundo, la diferencia es de 19,1% frente a 5,6%. Entre los inmigrantes, la tasa de paro es algo superior entre los hombres, resultando en cambio ligeramente superior entre las mujeres en lo relativo a la población total.

Población parada de 16 a 64 años por sexo
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales y tasas de paro en %)

Inmigrantes		
Sexo	%	Tasa de paro
Hombre	51,8	19,6
Mujer	48,2	19,1
Total	100	19,4
Población total		
Sexo	%	Tasa de paro
Hombre	53,5	4,8
Mujer	46,5	5,6
Total	100	5,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

El diferencial de paro entre la población inmigrante resulta sustancial a todas las edades aunque resulta algo mayor entre los menores de 25 años: 28,4% frente a 12,3%, lo que supone un diferencial de 16 puntos, superior a los 13 puntos que se registra en los distintos grupos de personas mayores de 25 años. No obstante, mientras entre los menores de 25 años se constata una tasa elevada de paro tanto entre inmigrantes como en la población total, en los mayores de 25 años el diferencial se asocia a una tasa de paro elevada entre los inmigrantes, siempre superior al 15%, que contrasta con cifras cercanas o inferiores al 5% en la población total.

Población ocupada de 16 a 64 años por edad
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales y tasas de paro en %)

Inmigrantes		
Edad	%	Tasas de paro
16-24 años	18,9	28,4
25-44 años	65,3	18,7
45-64 años	15,9	15,6
Total	100	19,4
Población total		
Edad	%	Tasas de paro
16-24 años	17,2	12,3
25-44 años	66,5	5,8
45-64 años	16,2	2,4
Total	100	5,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

El análisis de las tasas de paro por sexo y edad confirma la elevada incidencia del problema en todos los grupos de sexo y edad entre la población residente en hogares de inmigrantes procedentes de fuera de la UE-15, con un nivel mínimo que todavía alcanza cifras del 14,5% entre los hombres inmigrantes de 45 a 64 años. Mientras las cifras se mueven en

niveles de 15 a 20% en los mayores de 25 años, superan el 25% entre los menores de esa edad, alcanzando una tasa de paro máxima del 32,5% entre las mujeres inmigrantes de menor edad. Es precisamente en este grupo de sexo y edad donde la diferencia en las tasas de paro es mayor respecto a la población total de la CAE (18 puntos frente a cifras inferiores a los 15 puntos en los demás grupos de sexo y edad). El diferencial de paro de la población inmigrante es, en cualquier caso, siempre superior a los 10 puntos respecto a la población total.

Tasas de paro por sexo y edad
Comparación población inmigrante-población total
 (En %)

Inmigrantes			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
16-24	25,0	32,5	28,4
25-44	20,0	17,5	18,7
45-64	14,5	16,7	15,6
Total	19,6	19,1	19,4
Población total			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
16-24	10,9	14,5	12,3
25-44	5,7	5,9	5,8
45-64	2,2	2,8	2,4
Total	4,8	5,6	5,1

Fuente para la población total: PRA 1er Trimestre 2006

Como sucede con la población general, sin embargo, el paro actual entre la población inmigrante es en lo fundamental un paro de corta duración. Así, un 81,5% lleva menos de un año buscando empleo (un 57,9% durante menos de 6 meses), proporción que es claramente superior al 64,4% registrado en el CMT-2003 para la población general.

El paro de muy larga duración, superior a los dos años, afecta únicamente a un 6,6% de la población inmigrante desempleada. De acuerdo con cifras del CMT-2003, la proporción de parados que llevaban más de 2 años buscando empleo era en cambio del 17,9% en la población total de 16 a 64 años de la CAE. Aunque es probable que esta proporción haya caído como consecuencia de la reducción de las cifras de paro, los datos permiten sin embargo afirmar que la propensión al paro de larga duración es mayor en la población activa total de la CAE que entre los residentes en hogares de inmigrantes de fuera de la UE-15.

Población parada de 16 a 64 años por tiempo en paro
Comparación población inmigrante-población total
(Datos absolutos y % verticales)

Tiempo en paro	Inmigrantes	Total
< 1 año	81,5	64,4
1-2 años	11,9	17,4
> 2 años	6,6	17,9
No disponible		0,3
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

La población disponible para el empleo

Como hemos podido comprobar, la población inmigrante se caracteriza por tasas de desempleo altas, una proporción elevada de ocupados que señalan buscar un nuevo empleo e incluso por un porcentaje significativo de inactivos que desearían acceder al empleo. Por esa razón, el colectivo de población disponible para acceder a un nuevo empleo supone una parte fundamental de la población de 16 a 64 años residente en hogares de ciudadanos de fuera de la UE-15. Un 35,7% de las personas de 16 a 64 años se encuentran de hecho en esta situación frente al 9,1% observado para la población total de la CAE.

Población de 16 a 64 años disponible para un nuevo empleo
Comparación población inmigrante-población total
(En % sobre la población total de 16 a 64 años)

Población	% de la población de 16 a 64 años
Inmigrante	35,7
Total	9,1

Fuente para la población total: CMT 2003

Mecanismos de búsqueda de empleo

La principal vía de búsqueda de empleo utilizada por la población inmigrante que busca empleo es el recurso a amigos o familiares, con un 66,2% que recurre a esta forma de búsqueda de empleo, por encima del 52,1% que registraba el CMT-2003 para la población total buscando empleo. El recurso a anuncios es también importante, con un 49,8% implicado (48,2% en la población total).

Menor importancia tiene el recurso a centros públicos o instituciones asociativas. Un 36,3% señala recurrir al INEM, 21,7% a Langai, 16,3% a asociaciones y ONG y 2,8% a otros mediadores institucionales. Tampoco el recurso a las empresas de trabajo temporal resulta

mayoritario en este colectivo, con apenas un 18,4% que recurre a este método, por debajo del 32,6% registrado por el CMT-2003 entre la población total.

Otro recurso mucho menos utilizado que entre la población total es la visita a empresas. Un 17,6% de los inmigrantes lo menciona frente al 37,9% registrado en la población total.

**Población de 16 a 64 años que busca empleo por forma de búsqueda de empleo
Comparación población inmigrante-población total
(% de personas que han recurrido a ese método)**

Forma de búsqueda de empleo	Inmigrantes	Total
INEM	36,3	---
LANGAI	21,7	---
Asociación, ONG	16,3	---
Otras instituciones (Ayuntamientos, etc.)	2,8	---
A través de amigos o familiares	66,2	52,1
Contacto con empresas	17,6	37,9
Anuncios de ofertas	49,8	48,2
Empresas de trabajo temporal	18,4	32,6

*Nota: Considerando las tres principales modalidades de búsqueda de empleo
Fuente para la población total: CMT 2003*

Limitaciones para acceder al empleo

Considerando los principales obstáculos que afectan a los inmigrantes de cara al acceso al empleo buscado, destacan sobremanera los aspectos ligados a la propia situación ligada a la extranjería. De esta forma, el 30,1% de las personas analizadas destaca la problemática ligada a su situación legal y el 19,6% al país de procedencia, circunstancia esta última ligada a la percepción de discriminación por razón de origen. En conjunto, un 46,8% de los analizados destacan la presencia de alguna de estas problemáticas, por debajo sin embargo del 67,3% registrado en el CMT-2003.

Otro tipo de limitación importante hace referencia a los aspectos ligados a la cualificación. En este caso, hasta un 50,6% de los inmigrantes que buscan empleo destacan problemas asociados. El principal obstáculo hace referencia a la experiencia laboral (27,5%), resultando igualmente importante el nivel educativo (21,3%) y el limitado control del idioma dominante en la zona de residencia (20%).

Las aspiraciones salariales también resultan un obstáculo llamativo para la incorporación al empleo, siendo citado por un 21,1% de los inmigrantes que buscan empleo, muy por encima del 8,3% registrado por el CMT-2003 para el conjunto de la población.

Finalmente, mientras los factores de edad, sexo o limitación física tienen poca importancia – tanto en términos directos como en comparación con lo observado en la población total -, no ocurre lo mismo con las cargas familiares, mencionado como obstáculo por un 12,6% de la población inmigrante que busca empleo (frente a un 6,6% en la población total). La importancia de este problema entre la población femenina es evidente, con un 24,7% afectado frente al 9,1% registrado en 2003 entre la población total de mujeres de la CAE. Esta problemática está muy ligada a la presencia de hijos, aumentando en tal caso la incidencia del problema al 41,9% de las mujeres consideradas.

**Población de 16 a 64 años que busca empleo
por limitaciones percibidas para acceder al empleo**
(% sobre la población de referencia)

Limitaciones para acceder al empleo	%
Situación legal	30,1
País de procedencia	19,6
Extranjería	46,8
Nivel de Instrucción	21,3
Nivel de idiomas locales	20,0
Experiencia laboral	27,5
Cualificación	50,6
Aspiraciones salariales	21,1
Existencia de cargas familiares	12,6
Sexo	3,1
Edad	7,6
Limitación física	1,6

Nota: Considerando las tres principales limitaciones para acceder a un empleo

El contacto con el empleo en el último año

Los datos presentados hasta ahora hacen referencia a la situación de actividad existente en el momento de la encuestación. Esta visión resulta excesivamente estática, resultando de interés analizar el contacto con el empleo a lo largo de un periodo más largo, por ejemplo el relativo al último año.

Operando de esta forma, comprobamos que un 75,3% de la población de 16 a 64 años residente en hogares de inmigrantes ha tenido algún contacto con el empleo a lo largo del último año, una proporción superior a la que se registraba en 2003 en la población total (69,6%). Sin embargo, la proporción de los que han tenido empleo continuado a lo largo del año es bastante menor entre los residentes en hogares de inmigrantes (48,7% frente a 53,6%), lo que indica una mayor incidencia del trabajo no continuado (26,6% de los inmigrantes se encuentran en esta situación frente al 16% registrado en la población total).

Población de 16 a 64 años por tiempo de ocupación en el último año
Comparación población inmigrante-población total

(% verticales)

Tiempo de ocupación	Inmigrantes	Total
12 meses	48,7	53,6
9-12 meses	7,1	4,6
6-8 meses	7,1	4,0
< 6 meses	12,4	7,4
Nada	24,7	30,4
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT 2003

SITUACIÓN ECONÓMICA

Fuentes de ingreso

Un 59,9% de la población residente en hogares de inmigrantes procedentes de fuera de la UE dispuso de ingresos en el mes anterior a la fecha de encuestación. Esta proporción es del 74,4% en el caso de la población de 16 y más años, algo por encima del 72,8% que se registra en la población total de la CAE en la EPDS-2004.

Entre las personas con algún tipo de ingresos en el mes anterior, la principal fuente de renta fueron los ingresos por salario y asimilados, con un 81,2% en esa situación. La segunda fuente principal de recursos fue la Renta Básica, con un 8,8%, seguida por las pensiones de la seguridad social (4,2%), otras ayudas sociales (2,5%), prestaciones o subsidios de desempleo (2,2%) y otras fuentes (1,1%).

En cuanto al destino de los ingresos, hay que señalar que un 79,2% de los mismos se destina al presupuesto del hogar o unidad de gasto. Un 12,5% se reserva para uso propio de las personas generadoras de los ingresos, dirigiéndose el 8,3% restante a la familia de origen de la población inmigrante.

Pobreza y bienestar

Indicadores de mantenimiento

La incidencia de la inmigración tiene gran importancia a la hora de considerar las situaciones de precariedad económica en Euskadi, observándose niveles de riesgo sustancialmente superiores en el caso de la población procedente de fuera de la Unión Europea, a pesar de que la fuente principal de sus ingresos es el trabajo. En este sentido, en la dimensión de mantenimiento, las personas residentes en hogares de ciudadanos de países de fuera de la UE-15 tienen un riesgo de ausencia de bienestar del 54,6%, por encima del 19,8% observado en el caso de la población total de la CAE. Las diferencias son aún más llamativas al contemplar la incidencia del riesgo de pobreza: 27,3% frente a 3,5% en la población total⁶.

⁶ La estimación de los problemas de pobreza y de ausencia de bienestar se han realizado teniendo en cuenta los umbrales de pobreza definidos en la EPDS 2004, actualizados en función de la inflación calculada por las instituciones estadísticas para el periodo comprendido entre marzo 2004 y marzo 2006. El cálculo se realiza tomando como base de partida las unidades de gasto.

Debe señalarse que estos datos reflejan una mayor incidencia de la pobreza y de los fenómenos de ausencia de bienestar que los registrados en 2004 para la población inmigrante en la EPDS. Esto puede reflejar una situación de mayor precariedad diferencial de los inmigrantes residentes en las tres capitales pero también un cierto deterioro de la posición de esta población. Hay que destacar, no obstante, que la aproximación al estudio de ingresos en la EPDS es mucho más detallada, lo que puede explicar las diferencias observadas⁷. La intensidad de la precariedad económica en la población analizada resulta, en cualquier caso, indiscutible.

**Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar
(mantenimiento)
Comparación población inmigrante-población total
(Datos en %)**

Población	Pobreza	Ausencia de bienestar	Otra situación
Inmigrantes	27,3	54,6	45,4
Total	3,5	19,8	80,2

*Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.
Fuente: Para la población total, EPDS-2004*

Es interesante profundizar en las implicaciones de esta precariedad económica de la población inmigrante considerando una serie de indicadores específicos. Los datos más llamativos al respecto son los siguientes⁸:

- * La mayor parte de la población considerada se vería incapaz de hacer frente a gastos imprevistos (56,9%).
- * Una parte sustancial, situada en cifras de 17-19%, tiene problemas para hacer frente a los gastos más básicos, relacionados con la cobertura de las necesidades de comida, vestido/calzado y gastos de la casa (luz, teléfono, basura, agua, calefacción y gastos de comunidad). De hecho, un 14,4% es incapaz de costearse una comida energética al menos cada dos días.
- * Un 22,7% han pasado frío como consecuencia de la inexistencia o inadecuación del sistema de calor.
- * Un 27,2% se ha abastecido en el último año de prendas de segunda mano.

⁷ Por su propia naturaleza, el método de estimación de la renta en la actual encuesta es más agregado que en la EPDS, orientada preferentemente a medir fuentes de renta y patrimonio e incidencia de la pobreza, lo que puede implicar una ligera infraestimación de la renta de las unidades de gasto.

⁸ Conviene precisar que los resultados que se presentan reflejan la percepción subjetiva de las personas entrevistadas.

La falta de recursos ha provocado, además, las siguientes iniciativas de carácter extraordinario para hacer frente a las necesidades:

- * Alrededor del 30% ha tenido que recurrir a pedir ayudas a vecinos, amigos o familiares o a instituciones de apoyo social, públicas o privadas. Considerando de forma conjunta a los que han demandado alguna de estas ayudas, comprobamos que hasta un 44,5% de las personas analizadas pertenecen a unidades de gasto que, en algún momento del último año, han tenido que recurrir a este tipo de petición de apoyo.
- * Un 27,3% ha tenido que recurrir al alquiler de una parte de la vivienda para hacer frente a sus gastos.

A pesar de estas ayudas, las carencias observadas resultan llamativas, destacando los siguientes datos:

- * Un 14,3% de las personas en los hogares considerados se ha enfrentado en el último año a problemas de impagos y un 6,6% a cortes de agua, luz o teléfono.
- * Un 16,2% se encuentra en situación de sobreendeudamiento.
- * El embargo de bienes sólo ha afectado, sin embargo, al 0,3% de la población.

Indicadores de problemas de mantenimiento
Comparación población inmigrante-población total
 (% de la población)

Problemas detectados	Inmigrantes	Total
Ingresos insuficientes cubrir necesidades básicas	18,8	5,4
Ingresos insuficientes gastos de la casa (luz, tfo., agua, etc.)	17,3	---
No capacidad para abordar gastos imprevistos	56,9	39,5
Capacidad costearse comida energética cada dos días	14,4	3,4
Frío en casa por inexistencia/inadecuación sistema de calor	22,7	5,5
Abastecimiento prendas de segunda mano	27,2	5,8
Más del 30% de ingresos a gastos de vivienda	81,8	12,2
Recurso a alquiler de una o más habitaciones de la vivienda	27,3	---
Impagos o atrasos en alquileres y créditos	14,3	2,7
Cortes de luz, agua, teléfono	6,6	1,1
Embargo de bienes	0,3	0,3
Pedir ayuda a amigos, vecinos o familiares	30,6	4,7
Pedir ayuda a instituciones	30,8	4,0
Situación de sobreendeudamiento	16,2	1,3

Fuente: Para la población total, EPDS-2004

La realidad de precariedad diferencial de la población inmigrante se percibe más nítidamente si se la compara con la situación de la población total, observándose unos niveles muy superiores en los indicadores utilizados para medir la problemática económica de mantenimiento de los distintos colectivos. El diferencial es particularmente llamativo en lo relativo a las dificultades para hacer frente a las necesidades más básicas y al riesgo de verse afectado por problemas de suministro o por el endeudamiento. Por ejemplo, si la problemática de cobertura de una comida energética entre la población inmigrante es del 14,4%, se reduce al 3,4% en la población total.

El recurso diferencial a las ayudas sociales, tanto personales como sociales o públicas resulta la consecuencia más directa de la mayor precariedad económica de la población inmigrante. Así, mientras el recurso a estas ayudas afecta a 4-5% de la población general, supera niveles del 30% entre los inmigrantes.

El impacto que, en la situación descrita, tiene la parte de los ingresos destinada a hacer frente al pago de la vivienda parece evidente si tenemos en cuenta que un 81,8% de la población inmigrante convive en unidades que destinan más del 30% de sus ingresos a este tipo de gasto frente a apenas un 12,2% en la población total.

Indicadores de acumulación

Acceso a la vivienda

Un rasgo destacado de la población inmigrante es la escasa importancia que, entre ella, tiene la propiedad como forma de acceso a la vivienda. Apenas un 15,7% de la población analizada en el estudio tienen una vivienda en propiedad, proporción que baja al 4,2% en lo relativo a la población en unidades que han conseguido financiar en su totalidad esa propiedad. El régimen dominante de tenencia está vinculado al alquiler, con un 81,2% de viviendas en alquiler o compartidas (en la práctica totalidad de los casos en ese mismo régimen de alquiler).

El coste medio de la vivienda, para las unidades en régimen de alquiler o vivienda compartida, es de 453,22 € por unidad de gasto. Las unidades en alquiler sin compartir pagan una media de 577,82 € y las unidades en régimen de vivienda compartida pagan una media de 301,62 €⁹.

⁹ Los datos corresponden a unidades de gasto en las que la participación en el gasto de la vivienda no es nulo, situación que afecta al 97,4% de las unidades en régimen de alquiler o compartido.

Población por régimen de tenencia de la vivienda
(% verticales)

Régimen de tenencia	%
Propiedad totalmente pagada	4,2
Propiedad parcialmente pagada	11,5
Alquiler	55,1
Compartida	26,1
Gratuita, cedida	2,5
Servicio doméstico	0,1
Pensión	0,5
Total	100

Problemas en las condiciones de habitabilidad

Los principales problemas de habitabilidad observados en las viviendas de la población inmigrante se relacionan con una superficie insuficiente para el número de personas residentes (26,5% de la población inmigrante), los problemas de exposición a ruidos y contaminación (16%) o la humedad/falta de aislamiento (11,7%). Los problemas más graves, como la ausencia de agua caliente, instalación eléctrica, retrete o bañera/ducha sólo afectan a un 0,9% de los inmigrantes analizados. En la misma línea, la ausencia de frigorífico, cocina, lavadora u horno incide únicamente en un 0,5%. Los problemas serios en el entorno, como delincuencia, agresividad, etc., afectan por su parte a un 8,3% de la población residente en hogares de inmigrantes. En conjunto, sin embargo, un 43,8% de las personas analizadas pertenecen a unidades que señalan alguno de los problemas considerados, incluso cuando entre ellos no se incluyen los relacionados con el entorno.

Los datos comparativos con la población general no reflejan en este caso una posición claramente desfavorable de la población inmigrante. En realidad, el único indicador en el que ésta aparece mucho más perjudicada hace referencia al hacinamiento (un 26,5% con una superficie insuficiente en la vivienda frente al 21,3% registrado en la población total). Esta circunstancia se vincula sin duda a la importancia del fenómeno de la residencia compartida entre el colectivo de inmigrantes.

Problemas en las condiciones de habitabilidad
Comparación población inmigrante-población total
 (% sobre la población de referencia)

Problemas detectados	Inmigrantes	Total
No agua caliente, inst.eléctrica o retrete/ducha	0,9	1,2
No frigorífico, cocina, lavadora o horno	0,5	2,3
Problemas de exposición a ruidos o contaminación	16,0	16,0
Problemas de humedad o insuficiente aislamiento	11,7	9,6
Superficie de la vivienda insuficiente	26,5	21,3
Problemas sociales serios en el entorno	8,3	---
Uno u otro (salvo problemas en el entorno)	43,8	39,1

Fuente: Para la población total, EPDS-2004

Con todo, la percepción subjetiva del nivel de comodidades de la vivienda sí refleja un mayor nivel de precariedad entre las unidades de población inmigrante. En este sentido, un 13,7% de la población residente en hogares de ciudadanos de fuera de la UE-15 señala el carácter insuficiente o totalmente inadecuado de la vivienda frente al 6,6% observado entre la población total de la CAE.

Nivel de comodidades de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Nivel de comodidades	Inmigrantes	Total
Totalmente inadecuadas	3,1	2,1
Insuficientes	10,6	4,5
Mejorables	41,3	39,0
Adecuadas	45,0	54,4
Total	100	100

Fuente: Para la población total, EPDS-2004

Problemas para acceder a una vida independiente

Un dato de gran importancia es que se constata que un 22,1% de la población analizada se enfrenta a problemas graves para acceder a una vida independiente. Este colectivo desearía poder independizarse y no puede hacerlo por motivos económicos.

La problemática señalada afecta sobremanera a las unidades de gasto secundarias¹⁰, observándose que entre ellos un 64,8% de la población desearía independizarse. La proporción sigue siendo todavía muy elevada, sin embargo, en las personas adscritas a la

¹⁰Se entiende por grupo secundario, en este contexto, a las personas que no pertenecen a la unidad de gasto de la persona principal del hogar.

unidad de gasto principal, con un 16,8% de las mismas deseando independizarse y no pudiendo hacerlo por falta de recursos económicos. Dentro de este último grupo, el 58,6% de las personas no emparentadas, el 35% de los familiares no adscritos al núcleo central y el 31,2% de los hijos o hijas mayores de 25 años desean independizarse. El 11,6% de las personas que son personas de referencia o pertenecen al núcleo familiar directamente asociado – incluyendo al cónyuge o pareja y a los hijos o hijas menores de 25 años – también se encuentran en esta situación, circunstancia que refleja una posición inestable en la vivienda actual que no puede considerarse como propia de una vida independiente.

Si dejamos de lado la problemática correspondiente a unidades de gasto principales y a los miembros de las mismas que son cónyuges o pareja o hijos/as menores de 25 años, los problemas de independización afectan a un 13,3% de las personas residentes en hogares de inmigrantes procedentes de fuera de la UE-15.

Indicadores subjetivos

Los indicadores subjetivos confirman la situación de precariedad diferencial de la población en hogares de personas procedentes de países de fuera de la UE. Así, la proporción de personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres es del 7,6% en la población total pero aumenta al 31,9% entre los inmigrantes. En sentido contrario, si un 43,9% se sitúa por encima de la media en la población total, la proporción baja al 14,6% entre los hogares de ciudadanos de un país de fuera de la UE-15.

**Percepción de la situación en términos de pobreza/riqueza
Comparación población inmigrante-población total
(% verticales)**

Percepción subjetiva	Inmigrantes	Total
Pobre o muy pobre	17,6	3,2
Más bien pobre	14,3	4,4
Apañándose las, por debajo de la media	53,5	48,5
Por encima de la media	14,6	43,9
Total	100	100

La percepción de mejora comparativa respecto a la situación del país de origen tiene, sin embargo, un cierto impacto favorable en términos de percepción de la posición más o menos favorecida del hogar. En este sentido, aumenta la proporción de personas que se sitúan en el polo favorable de la escala, con un 43,7% de personas que se consideran favorecidas (por 14,6% que se sitúan por encima de la media en la escala pobreza-bienestar). Por otra parte, los puntos de diferencia respecto a la población total al considerar a los colectivos en peor posición se reduce de forma sustancial. Aún así, la población que se posiciona en el eje claramente desfavorecido sigue siendo muy superior en los hogares de inmigrantes (25,4% frente a 8,2%).

Percepción de la situación en términos de situación desfavorecida/favorecida
Comparación población inmigrante-población total
 (% sobre la población de referencia)

Percepción subjetiva	Inmigrantes	Total
Desfavorecida o muy desfavorecida	25,4	8,2
Algo desfavorecida	30,9	25,7
Favorecida	43,7	66,1
Total	100	100

OTROS PROBLEMAS SOCIALES

Aspectos relativos al acceso a la educación

Hasta un 18,2% de las unidades con hijos analizadas en el estudio señalan tener algún problema relevante relacionado con la educación. El más significativo se relaciona con los problemas de integración escolar que sufren los hijos escolarizados. También resultan importantes los problemas asociados a la ausencia de plazas de guardería, con un 3,6% de unidades afectadas, proporción que sube al 8,8% al tener en cuenta exclusivamente a las unidades con hijos menores de 6 años. El abandono prematuro de estudios afecta al 2,8% de las unidades con hijos, seguidas del 1,9% relativo al absentismo escolar.

Problemas observados en las unidades de gasto relacionados con la educación **Unidades con hijos** (% sobre las unidades de referencia)

Problemas detectados	%
No plaza de guardería	3,6
Absentismo escolar	1,9
Abandono prematuro de los estudios	2,8
Algún problema de integración escolar	16,8
Uno u otro	18,2

Enfermedades y discapacidades

La incidencia de problemáticas relacionadas con enfermedades y discapacidades resulta reducida, con apenas un 3,7% de las unidades de gasto afectadas. Un 2,9% tiene en su seno personas con enfermedades crónicas graves y 1,5% tienen personas dependientes.

Problemas relacionados con enfermedades y discapacidades **Unidades de gasto** (% sobre las unidades de referencia)

Problemas detectados	%
Enfermedad crónica grave	2,9
Personas dependientes	1,5
Alcoholismo	0,1
Toxicomanía	0,1
Uno u otro	3,7

Otros problemas sociales

Otra problemática importante percibida por los inmigrantes se relaciona con la soledad. Un 41,8% de las unidades de gasto analizadas destacan problemas asociados a la soledad, aspecto al que no es ajeno el hecho de que en un 32,5% de los casos se registren situaciones de separación familiar. La vivencia de situaciones de rechazo social por la condición de extranjero constituye otra problemática relevante, siendo mencionada por un 18,2% de las unidades analizadas.

Otros problemas sociales tienen menor impacto entre la población analizada. Un 0,4% de las unidades tiene alguna persona internada en centros de menores, comunidad terapéutica o prisión; las que han tenido que recurrir a la prostitución, mendicidad o tráfico de drogas para hacer frente a sus necesidades se sitúan en el 0,8%¹¹.

Otros problemas sociales
Unidades de gasto
(% sobre las unidades de referencia)

Problemas detectados	%
Separación familiar	32,5
Soledad, tristeza	41,8
Internamiento en institución	0,4
Recurso a prostitución, tráfico de drogas, mendicidad	0,8
Rechazo social por ser extranjero	18,2

¹¹ La importancia de las problemáticas consideradas en este punto resulta sin duda superior a las cifras mencionadas, dada la tendencia al ocultamiento de estas realidades. Aunque esto obliga a tratar con cautela la información señalada, conviene mencionar que el estudio no pretendía profundizar en estas cuestiones sino recoger únicamente algún indicador secundario respecto a la incidencia de estas problemáticas ligadas a la marginalidad económica y social.

LA DEMANDA DE SERVICIOS

La posición de desventaja económica y social de la población inmigrante la convierte en una gran demandante de servicios y prestaciones sociales. En este sentido, es evidente que se trata de una población con un contacto muy directo con los servicios sociales, tanto de los de carácter público como privado.

Un 47,8% de la población en hogares de inmigrantes ha tenido relación en alguna ocasión – directamente o través de otros miembros de su hogar - con los servicios sociales públicos, proporción que es todavía del 20,3% en lo relativo a los servicios sociales privados tales como los dependientes de Cáritas o de otras ONG. Aunque se reduce en parte, la proporción de usuarios en el último año sigue siendo muy elevada: 31,7% en lo relativo a los servicios públicos y 12,6% en lo relativo a los servicios asociativos.

Acceso general a los servicios sociales (% de la población que accede)

Servicios sociales	En alguna ocasión	En el último año
Servicios sociales públicos	47,8	31,7
Servicios sociales privados	20,3	12,6

Una de las razones fundamentales que llevan a la población considerada a los servicios sociales es acceder a la Renta Básica o a las Ayudas de Emergencia Social (AES). En este sentido, se constata que un 30,7% de la población ha solicitado en alguna ocasión alguna de las ayudas consideradas, siendo la más demandada la Renta Básica, con un 26,5%, por encima de las AES-Vivienda (16,8%) y del resto de las AES (3,7%).

La importancia de estas ayudas para la población inmigrante analizada en el estudio resulta evidente. Así, un 16,9% de ella se beneficia en la actualidad de la Renta Básica, un 9,6% de las AES-Vivienda y un 0,9% del resto de ayudas. Estas proporciones suben al 22%, 12,6% y 2%, respectivamente, si tomamos como referencia los últimos doce meses. En conjunto, un 19,9% de la población se beneficia en la actualidad de alguna de estas ayudas, proporción que es del 25,1% si tenemos en cuenta lo sucedido en el último año.

Además de las ayudas consideradas, un 8,9% de la población analizada procedió a demandar otras ayudas económicas para hacer frente a sus necesidades básicas. Un 8,1% se benefició en el último año y 7,6% en la actualidad. El 92,2% de este último tipo de ayudas correspondió a entidades del sector privado como Cáritas.

Teniendo en cuenta las ayudas complementarias, de origen fundamentalmente privado, la proporción de beneficiarios de ayudas económicas en el último año pasa de 25,1 a 29,5% entre la población inmigrante total. Los datos revelan que un 53,6% de las personas ayudadas no fueron beneficiarias de las prestaciones RB/AES en ese mismo periodo. Respecto al total de beneficiarios de estas prestaciones RB/AES, las ayudas de asociaciones como Cáritas suponen ampliar la cobertura del sistema público en una cifra equivalente al 17,3% de la acción ejercida por dicho sistema.

Hay que destacar, no obstante, que las ayudas consideradas no se reducen a no beneficiarios de las ayudas públicas. En realidad, parte de estas ayudas complementarias van a beneficiarios de la RB y de las AES, grupo que recoge un 46,4% de las ayudas gestionadas por Cáritas y otros colectivos similares. El colectivo supone un 15% de los beneficiarios RB/AES del último año.

De esta forma, se constata que las ayudas facilitadas por organismos como Cáritas benefician a una parte minoritaria, aunque significativa, de los beneficiarios de las ayudas públicas, así como a un grupo de inmigrantes que no acceden al sistema de ayudas públicas para la inserción social.

Acceso específico a prestaciones económicas
(% de la población que accede)

Tipo de prestación	Solicitante	Beneficiario último año	Beneficiario actual
Renta Básica	26,5	22,0	16,9
AES Vivienda	16,8	12,6	9,6
Otras AES	3,7	2,0	0,9
Una u otra RB-AES	30,7	25,1	19,9
Otras ayudas económicas (alimentos, ropas, etc.)	8,9	8,1	7,6
Alguna ayuda	34,2	29,5	24,3

Además de las ayudas económicas, la población inmigrante también es fuerte demandante de otros servicios, particularmente de guarderías y de servicios de comedor escolar. En este sentido, un 24,5% de la población con menores de 6 años se benefició del acceso a guardería durante el último año, proporción que es del 31,3% en el caso de la población con menores en lo relativo a comedores escolares. El acceso a talleres de empleo o centros de inserción tiene en cambio un impacto mucho más limitado (1,8% de la población residente en hogares de inmigrantes).

El acceso a guarderías o comedores escolares, por otra parte, se desarrolla fundamentalmente en el contexto de los servicios públicos.

Acceso específico a otros servicios
(% de la población que accede)

Tipo de servicio	Solicitante	Beneficiario último año	Beneficiario actual
Guardería	26,0	24,5	23,5
Comedor escolar	32,1	31,3	30,3
Talleres de empleo/Ins.laboral	1,8	1,8	1,4

Nota: Respecto a la población en hogares con menores de 6 años en lo relativo a guarderías
Respecto a la población en hogares con menores en lo relativo a comedor escolar
 Respecto a la población total en hogares en lo relativo a talleres de empleo

SEGUNDA PARTE: ENCUESTA INDIVIDUAL

EL CONTEXTO DE LA EMIGRACIÓN

Como se comentó en la introducción al estudio, una parte fundamental del mismo se centra en el estudio en la situación de los inmigrantes de 16 a 35 años residentes en una vivienda cuya persona de más edad es un ciudadano de algún país de fuera de la UE-15. La aproximación se orienta fundamentalmente a los grupos en situación de mayor dependencia, aunque considerando igualmente a personas principales (o a sus cónyuges) en aquellos casos en los que no existe ninguna otra persona del grupo de edad en una posición de dependencia respecto a la persona principal. 5.287 personas constituyen el grupo de referencia para esta segunda parte del estudio.

El objetivo central en este caso consiste en profundizar en el conocimiento de la situación de los jóvenes adultos procedente de fuera de la UE-15, un grupo que combina tanto una mayoría de edad como la perspectiva de un proyecto de vida activa a muy largo plazo. En este sentido, refleja el próximo futuro de la inmigración en la CAE.

Forma de convivencia en el país de origen

La mayor parte de las personas analizadas residían en el país de origen con sus padres y hermanos, en un contexto de familia nuclear tradicional, un 62,4%, proporción que aumenta al 80,4% al tomar en consideración las familias de tipo ampliado. Únicamente un 19,6%, por tanto, ya formaba un núcleo familiar propio (14,7%) o vivía solo (4,8%).

Población de 16 a 35 años por tipo de convivencia en el país de origen
(% verticales)

Tipo de convivencia	%
Padre/madre y/o hermanos	62,4
Cónyuge o pareja	2,8
Cónyuge e hijos	7,0
Hijos	4,9
Persona sola	4,8
Familia ampliada	18,0
Total	100

Organización del desplazamiento

Apenas un 13,9% de la población analizada entró en territorio del Estado con contrato laboral, aumentando la proporción al 24,8% en el caso de las personas que acceden al mismo como consecuencia de un proceso de reagrupación familiar. Sin embargo, tampoco la situación ilegal es la característica estricta de la entrada, con apenas un 6,6% de los

estudiados en esa situación. La mayoría, de hecho, entra simplemente como turista en el territorio (51,7%). Otras circunstancias incluyen la entrada como estudiantes (2,6%) o como refugiado (0,4%).

Población de 16 a 35 años por forma de realizar el desplazamiento
(% verticales)

Desplazamiento	%
Como refugiado	0,4
Con contrato laboral	13,9
Como turista	51,7
De forma ilegal	6,6
Por reagrupación familiar	24,8
Estudiantes	2,6
Total	100

La mayoría, un 55,7%, llegó sólo, el 38,3% acompañado de algún familiar y el 6% restante con alguna otra persona.

Personas con las que vino la población de 16 a 35 años

(% verticales)

Personas con las que vino	%
Sólo	55,7
Con un familiar	38,3
Con otra persona	6,0
Total	100

Un 19% dejó familiares pertenecientes a un núcleo familiar directo en el país de origen. En un 9,8% de los casos se trataba de hijos, en un 6,9% de cónyuge e hijos y en un 2,3% únicamente del cónyuge.

Personas de un núcleo propio en el país de origen (en el momento de la salida)

Población de 16 a 35 años

(% verticales)

Personas de un núcleo propio	%
Cónyuge	2,3
Cónyuge e hijos/as	6,9
Hijos/as	9,8
No	81,0
Total	100

Un 70,7% de los inmigrantes llegó contando en exclusiva con sus propios medios económicos. Del 29,3% restante, la gran mayoría – un 63,1% - contrajo deudas inferiores a los 3.000 €. Esta circunstancia ha facilitado que, en la actualidad, un 74% de las personas hayan cancelado su deuda.

Únicamente un 7,6% de los entrevistados sigue manteniendo, en este sentido, alguna deuda pendiente. De ellos, un 27,1% mantiene una deuda superior a los 3.000 €. Esto significa que apenas un 2% de los inmigrantes entre 16 y 35 años considerado sigue manteniendo un nivel de deuda significativo en relación con el viaje hacia Europa.

LA LLEGADA A LA CAE

Año de llegada y empadronamiento

La inmigración de personas procedentes de países de fuera de la UE a la CAE es un fenómeno muy reciente. Se comprueba, de esta forma, que un 86% de la población considerada llegó a Euskadi a partir del año 2000, resultando mayoritaria la parte de población llegada a partir de 2003 (51%). El acceso al empadronamiento coincide en lo fundamental con la entrada en el territorio.

**Población de 16 a 35 años
por periodo de llegada y empadronamiento en la CAE**
(% verticales)

Periodo	Llegada	Empadronamiento
2003-2006	51,0	51,6
2000-2002	35,0	34,9
1995-1999	8,8	8,3
1990-1994	3,4	3,4
Hasta 1989	1,9	1,8
Total	100	100

Tiempo en situación irregular

La mayor parte de la población inmigrante se asentó de forma irregular en el territorio, un 62,8%, con apenas un 37,2% que accedió a él de forma regularizada. Todavía un 19,4% de la población considerada se encuentra en situación irregular.

Entre la población en situación regularizada en la actualidad, un 43,7% accedió de forma legal, aumentando al 63,9% los que regularizaron su situación en menos de un año. Sólo un 8,7% estuvo tres o más años en situación irregular.

Entre la población actualmente en situación irregular, un 60% lleva en esa situación más de un año y 17,6% más de 3.

**Población de 16 a 35 años
por tiempo en situación irregular por situación actual**
(% verticales)

Tiempo en situación irregular	Situación actual: regular	Situación actual: irregular
Nada	43,7	
Menos de 1 año	20,2	40,0
1-2 años	27,4	42,5
3 o más años	8,7	17,6
Total	100	100

Procedencia y referencias para la llegada a la CAE

Procedencia

La llegada a la CAE se produce en la gran mayoría de los casos en procedencia del país de origen, un 84,9%. Sólo un 12% llegó a Euskadi procedente de otra comunidad autónoma y un 3,1% de otro país. Entre los que llegaron de otra comunidad autónoma, un 32,7% proceden de Madrid, otro 31,3% de comunidades autónomas del norte peninsular y 32,1% de comunidades autónomas del área mediterránea (el 3,8% restante de Castilla-La Mancha).

**Población de 16 a 35 años
Por lugar de procedencia anterior a la CAE**
(% verticales)

Lugar de procedencia	%
País de origen	84,9
Otro país	3,1
Otra Comunidad Autónoma	12,0
Total	100

Referencias personales en la CAE

Esta forma de llegada directa del país de origen está en gran medida asociada a la existencia de contactos previos en la CAE. De esta forma, un 63,6% tenía a familiares en la CAE y otro 19% a amigos. Únicamente un 17,4% de los llegados a la CAE carecían de referencias personales al llegar al país.

**Población de 16 a 35 años
por existencia de contactos en la CAE
(% verticales)**

Contactos en la CAE	%
Familiares	63,6
Amigos	19,0
Ninguno	17,4
Total	100

Motivos de llegada a la CAE

De hecho, entre los motivos alegados para elegir el traslado a la CAE destaca la circunstancia de conocer a una persona residente en Euskadi, situación alegada por un 60,2% de las personas entrevistadas. El segundo motivo mencionado con más frecuencia es el trabajo, con un 55% de personas que destacan la existencia de mayores oportunidades laborales en Euskadi.

El resto de motivaciones tiene mucho menor impacto, si bien todavía un 36,2% de los encuestados señalan que uno de los motivos de llegar a la CAE es que le recomendaron dirigirse hacia el País Vasco. Una mayor facilidad de integración es alegada por un 27,8%, bajando al 11,9% en lo relativo a una mayor facilidad para conseguir papeles. El menor control policial sólo es mencionado por un 7,5%.

**Población de 16 a 35 años por motivos para elegir la CAE
(% de personas que alegan cada motivo)**

Motivos	%
Más trabajo	55,0
Más fácil conseguir papeles	11,9
Menor control policial	7,5
Más fácil la integración	27,8
Más ayudas sociales	19,4
Conocía a una persona aquí	60,2
Me recomendaron venir	36,2
Otros motivos	23,9

Mención aparte merece la cuestión relativa a las mayores ayudas sociales existentes en la CAE. Aunque no tiene incidencia mayoritaria, esta realidad atrajo al 19,4% de las personas entrevistadas.

Es interesante valorar en este caso si existe una relación entre la consideración de las ayudas sociales vascas como motivo para venir a Euskadi y la demanda efectiva de estas ayudas. Los datos revelan que se da efectivamente una propensión algo mayor a solicitar ayudas como la Renta Básica o las AES entre aquellos que alegan dicho motivo. Así, un 37,5% de ellos pertenecen a unidades que solicitaron en algún momento las AES o la RB frente al 30,4% observado entre las personas que no mencionaron este motivo para llegar a Euskadi.

El impacto real sobre la demanda de estas prestaciones, asociado a esta predisposición a considerar las ayudas sociales como motivo de llegada a Euskadi, es sin embargo muy limitado, pudiendo estimarse en apenas un 4,5% el aumento de la demanda real de las prestaciones de Renta Básica o AES asociado a esta mayor predisposición a considerar las ayudas sociales vascas como motivo para llegar a Euskadi¹².

El potencial efecto de las ayudas sociales no se limita sin embargo a la específica consideración de estas ayudas como impulso para emigrar hacia Euskadi. De hecho, si se analiza la propensión a la demanda de RB y AES se constata que los mayores demandantes no son los que valoraron la existencia de esas ayudas como motivo de llegada a Euskadi sino aquellos que señalan que les recomendaron venir a la CAE. En este caso, se constata la máxima propensión a la demanda, con un 40,1% de los que alegaron dicho motivo de llegada al territorio como demandantes efectivos de ayudas RB/AES. De esta forma, si no en la propia perspectiva del inmigrante, en la de la persona que recomienda sí puede resultar determinante la perspectiva diferencial que supone el sistema de ayudas existente en la CAE.

¹² La cifra mencionada corresponde al incremento de demanda que se deriva de la propensión diferencial a acceder a las ayudas entre el colectivo que alega ese motivo para llegar a Euskadi en relación con la demanda estimada que se derivaría de la extrapolación al conjunto de la población de 16 a 35 años analizada del comportamiento observado entre aquellos que no mencionan las ayudas sociales como motivo para llegar a Euskadi.

**Población de 16 a 35 años que ha demandado RB o AES
por motivos para elegir la CAE**

(% de personas que han demandado las prestaciones)

Motivos	% de demandantes RB/AES
Más trabajo	29,1
Más fácil conseguir papeles	29,9
Menor control policial	35,3
Más fácil la integración	32,2
Más ayudas sociales	37,5
Conocía a una persona aquí	32,6
Me recomendaron venir	40,1
Otros motivos	31,8
Total	31,8

Sin embargo, incluso si se asimila la perspectiva de recomendación a la de consideración de las ayudas sociales, el impacto diferencial sobre la demanda de estas prestaciones sigue resultando limitado, pudiendo estimarse en un 14,3% el aumento de la demanda real de las prestaciones de Renta Básica o AES.

Cierto es que la propia llegada a la CAE – y no sólo la perspectiva de demanda diferencial - podría asimilarse, en estos grupos, al efecto llamada de las ayudas sociales. A la hora de valorar la cuestión anterior, debe señalarse sin embargo que, incluso entre la población considerada, la que valora las ayudas sociales vascas o recibe una recomendación de llegar a Euskadi, una gran mayoría – un 62,9% - nunca ha llegado a demandarlas, lo que revela que el acceso a las mismas no constituye un elemento determinante de la llegada de un grupo en el que, en el 75,3%, existía ya una referencia personal en Euskadi.

Además, puede comprobarse que la perspectiva de las mejores condiciones de trabajo es valorada por una proporción mayor de personas en este grupo que en el resto de inmigrantes – 66,1% frente a 46,8% -, lo que refleja que no se trata de un colectivo que busca Euskadi para vivir de las ayudas sociales sino que se mueve tanto por referencias de personas en el territorio como por fuertes perspectivas laborales. En realidad, las ayudas sociales parecen más bien funcionar como un elemento protector en un colectivo que parece tener más conocimiento general sobre la realidad vasca que la del resto de inmigrantes. Para corroborar esta tesis puede mencionarse que, frente al 7,4% que valora la mayor facilidad de integración en la CAE en el resto de inmigrantes de 16 a 35 años, en el colectivo que valora las ayudas sociales y las recomendaciones personales, la proporción asciende al 55,2%.

Población de 16 a 35 años por motivos para elegir la CAE
(según valoración de los motivos: ayudas sociales y recomendación externa)
 (% de personas que alegan cada motivo)

Motivos	Sí	No
Más trabajo	66,1	46,8
Más fácil conseguir papeles	25,9	1,4
Menor control policial	16,7	0,5
Más fácil la integración	55,2	7,4
Más ayudas sociales	45,3	0,0
Conocía a una persona aquí	75,3	48,8
Me recomendaron venir	84,4	0,0
Otros motivos	18,1	28,2

RELACIONES CON EL PAÍS DE ORIGEN

Familiares en el país de origen

En la actualidad, un 85,7% de los inmigrantes considerados en el estudio individual carecen de familiares pertenecientes a su propio núcleo independiente en el país de origen. Un 6,4% tiene en esos países hijos o hijas, un 6% cónyuge e hijos/as y un 1,9% únicamente cónyuge. El 67,7% de las personas en esta situación piensa traer a sus familiares.

En un 83,6% de los casos considerados, la perspectiva temporal para traer a estos familiares directos a Euskadi es el año. Las implicaciones demográficas de esta traída de familiares es de un incremento de la población inmigrante en un 8,8%.

**Población de 16 a 35 años
por personas de un núcleo propio en el país de origen
(% verticales)**

Personas de un núcleo propio	%
Cónyuge	1,9
Cónyuge e hijos/as	6,0
Hijos/as	6,4
No	85,7
Total	100

Un 9,8% de los inmigrantes analizados ha traído a otros familiares no pertenecientes directamente al núcleo propio a Euskadi en el pasado. El 19,7% de ellos piensa, además, contribuir a traer a más familiares de este tipo en los próximos años. Las implicaciones demográficas de esta traída de familiares es de un incremento de la población inmigrante en un 11,7%. Teniendo en cuenta a los familiares directamente relacionados con el núcleo familiar propio de las personas analizadas, esto supone una perspectiva de crecimiento total de la población inmigrante del 20,5% por procesos relacionados con la reagrupación de las familias de inmigrantes.

Problemas familiares relacionados con la emigración

Entre las personas que tienen a cónyuges o hijos/as en su país de origen, un 20,3% señala algún tipo de problema familiar significativo con ellos. Los problemas más frecuentes se relacionan con los hijos, un 14,8% de los casos, destacando sobre todo la pérdida de cariño por parte de éstos (9% de los casos) y los problemas sociales (4%). Un 5,5% de las personas consideradas hace referencia a problemas de separación o divorcio con el cónyuge.

Problemas familiares relacionados con la emigración
Población de 16 a 35 años con personas de un núcleo propio en el país de origen
(% sobre el grupo de referencia)

Problemas familiares	%
Separación o divorcio	5,5
Pérdida de cariño de los hijos	9,0
Desconocimiento problema de los hijos	1,8
Problemas sociales de los hijos	4,0
Uno u otro	20,3

Contactos con el país de origen

Visitas al país de origen

Un dato realmente relevante de la situación de la población inmigrante es la pérdida de contacto con su país de origen. En este sentido, se constata que un 78,4% de la población analizada ya no visita su país, situándose en un 45,8% los que de hecho no han vuelto a él desde su salida. Apenas un 21,6% sigue viajando a su país de origen, resultando una ínfima minoría, un 1,3%, los que realizan dos o más visitas anuales al país.

Teniendo en cuenta la zona de origen, se constata que en ningún caso son mayoría aquellos que siguen viajando regularmente a su país, ni siquiera en el caso de norteafricanos (apenas un 36,7% sigue haciéndolo) o de europeos (22,2%). En el caso del resto de África, Asia y Latinoamérica, la proporción de referencia es cercana o inferior al 20%.

Población de 16 a 35 años
Visitas al país de origen por ciudadanía
 (% verticales)

Visitas	Europa	Norte África	Resto África	Latino-América	Asia	Resto Mundo	TOTAL
No ha vuelto	56,5	32,5	69,5	43,5	59,0	67,8	45,8
Ya no va	21,3	30,8	20,4	36,3	22,4		32,6
1 viaje al año	19,5	33,2	10,1	19,2	18,6	32,2	20,2
2 o más viajes al año	2,8	3,5		1,0			1,3
Total	100	100	100	100	100	100	100

Otros tipos de contacto con el país de origen

Los contactos por teléfono, Internet o correo reflejan, sin embargo, que la población inmigrante sí mantiene un hilo de relación con su familia en los países de origen. De hecho, las personas que han perdido todo contacto o sólo mantienen relaciones esporádicas con la familia suponen únicamente un 7,9% del total. El contacto semanal, o incluso diario, es claramente dominante, encontrándose en esa situación un 70,2% de los inmigrantes consultados.

La mayor vinculación se observa en la personas procedentes de Latinoamérica, Asia y el resto del mundo, con alrededor de 80-90% de personas que mantienen contacto diario o semanal con sus familiares en el país de origen. La proporción se sitúa entre el 40 y 50% en el caso de ciudadanos europeos y africanos.

Población de 16 a 35 años
Contactos por teléfono, Internet o correo con familiares en el país de origen por
ciudadanía
 (% verticales)

Frecuencia del contacto	Europa	Norte África	Resto África	Latino-América	Asia	Resto Mundo	TOTAL
Diario	1,7	2,1	6,1	13,6	22,4		10,8
Semanal	48,1	47,7	38,1	64,2	67,1	87,9	59,4
Mensual	33,7	31,4	39,0	17,6	10,6	12,1	21,9
Esporádico	4,7	8,1	4,2	2,4			3,3
Ninguno	11,8	10,6	12,6	2,1			4,6
Total	100	100	100	100	100	100	100

Envío de dinero

Un 42,8% de los inmigrantes envían remesas de dinero a sus familiares. La proporción alcanza su mayor nivel en el caso de la población procedente de países de Asia, con un 59%. Sigue situándose en torno a los niveles medios en el caso de latinoamericanos (46,5%) y ciudadanos del resto de África (40%). Baja en cambio al 32,9% en el caso de norteafricanos y al 28,4% en lo relativo a ciudadanos de otros países de Europa.

Población de 16 a 35 años Envío de dinero al país de origen por ciudadanía (% sobre el grupo de referencia)

Ciudadanía	%
Europa	28,4
Norte África	32,9
Resto África	40,0
Latinoamérica	46,5
Asia	59,0
Resto Mundo	0,0
Total	42,8

Analizando el caso de las personas que remiten dinero a su país de origen, se comprueba que los principales beneficiarios de la ayuda son los padres de los inmigrantes (66,9% de los casos que remiten dinero, un 28,4% del total de inmigrantes). Las ayudas a hijos y a los cónyuges inciden en un 29,1% de los remitentes de remesas, por encima del 19,8% que corresponde a hermanos y el 9,6% relativo a otros familiares.

Población de 16 a 35 años Familiares que reciben envíos de dinero (% sobre el total de inmigrantes y de los que remiten dinero)

Familiares beneficiados	% inmigrantes	% remiten dinero
Hijos o cónyuges	13,0	29,1
Padres	28,4	66,9
Hermanos	8,4	19,8
Otros familiares	4,1	9,6

La media de las remesas enviadas por inmigrante, en el caso de aquellos que remiten este tipo de remesas, se sitúa en 199,55 € mensuales. Los ciudadanos de países de Asia se sitúan en primer lugar, con una media de 312,90 €, seguidos por los europeos con 277,02 €. Los norteafricanos y los latinoamericanos se sitúan en una posición intermedia, con 221,12 y 191,41 €, respectivamente. La cuantía más baja corresponde a los inmigrantes procedentes del resto de África, con 154,31 €.

Población de 16 a 35 años
Media de las remesas mensuales al país de origen por ciudadanía. En €
(Inmigrantes que remiten remesas)

Ciudadanía	Media de las remesas
Europa	277,02
Norte África	221,12
Resto África	154,31
Latinoamérica	191,41
Asia	312,90
Total	199,55

PROBLEMAS DE INSERCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Experiencia educativa

Un 31,9% de la población inmigrante de 16 a 35 años entrevistada ha tenido algún tipo de experiencia educativa en Euskadi.

La mayor parte de las personas consideradas se incorporó a los estudios en Euskadi en el contexto de la educación secundaria o formación profesional, un 69,9% del total. Un 18,2% lo hizo en la educación infantil o primaria y un 11,9% en la enseñanza universitaria.

Población de 16 a 35 años con experiencia educativa en la CAE
Nivel en el que se incorpora al sistema educativo vasco
(% verticales)

Nivel de estudios	%
Educación Infantil	6,1
Educación Primaria	12,1
ESO	50,8
Secundaria (Bachillerato)	8,3
Formación Profesional	10,8
Enseñanza Universitaria	11,9
Total	100

Problemas en la incorporación al sistema educativo vasco

Convalidación de estudios

Un 65,4% de los estudiantes procedentes de la inmigración se incorporaron al curso que les correspondía en Euskadi, lo que refleja una problemática de retraso escolar asociado a la inmigración en el 34,6% de los casos. Esta proporción baja a niveles inferiores al 20% en el caso de estudiantes que accedieron a estudios de Bachillerato o a la enseñanza universitaria. Aumenta en cambio a niveles cercanos al 40% en lo relativo a la ESO y a la Formación Profesional, alcanzando sorprendentemente un máximo del 50% en la educación primaria, el ámbito educativo que más claramente se vincula al retraso escolar asociado al proceso migratorio.

La media de retraso escolar asociado a la inmigración es de 1,45 años.

**Población de 16 a 35 años con experiencia educativa en la CAE
Estudiantes que se incorporan con retraso por no convalidación de estudios
según nivel de estudios
(% verticales)**

Nivel de estudios	%
Educación Infantil	
Educación Primaria	50,0
ESO	38,2
Secundaria (Bachillerato)	19,4
Formación Profesional	39,6
Enseñanza Universitaria	17,3
Total	34,6

Dificultades con el idioma

En el momento de incorporarse al sistema educativo, un 36% de los inmigrantes de 16 a 35 con experiencia en el sistema educativo vasco hablaba castellano o euskera y un 41,8% entendía alguna de estas dos lenguas. Un 22,2%, en cambio, ni hablaba ni entendía alguna de las dos lenguas oficiales en Euskadi.

Las cifras anteriores están fuertemente condicionadas por el predominio de la inmigración latinoamericana en Euskadi. En este sentido, mientras apenas un 5,2% de los procedentes de Latinoamérica no entendían ni hablaban alguno de los idiomas oficiales en Euskadi, la proporción subía al 48,1% en lo relativo a las personas procedentes del resto de África, al 56,3% de las procedentes del resto de Europa y a cifras cercanas al 80% en lo relativo a los procedentes de Asia y del norte de África.

**Población de 16 a 35 años con experiencia educativa en la CAE
Conocimiento de euskera o castellano al incorporarse al sistema educativo vasco por
ciudadanía
(% horizontales)**

Ciudadanía	Hablaba euskera o castellano	Entendía euskera o castellano	Ni hablaba ni entendía
Europa	27,6	16,1	56,3
Norte África	17,2		82,8
Resto África	20,2	31,7	48,1
Latinoamérica	41,5	53,3	5,2
Asia	22,7		77,3
Resto del Mundo			100,0
Total	36,0	41,8	22,2

En cualquier caso, no parece que el aprendizaje del idioma suponga una dificultad llamativa para la población inmigrante. Por término medio, las personas que no entendían ni hablaban castellano o euskera consiguieron aprender alguno de esos dos idiomas en un periodo medio de 10 meses.

La orientación hacia el modelo A de la población inmigrante resulta, en cualquier caso, evidente. Así, un 92,8% de esta población cursa o cursó sus estudios en el modelo A, con apenas un 7,2% orientado hacia el modelo B. Esta circunstancia se vincula en parte a un determinado tipo de orientación escolar. De esta forma, se orientó explícitamente a un 49,4% de los nuevos incorporados al sistema educativo hacia los modelos A y B de la enseñanza, con predominio prácticamente absoluto en este caso de la opción A (91,3% de los casos en los que hubo orientación).

Otras circunstancias observadas en la incorporación al sistema educativo

Un 24,8% de los inmigrantes con experiencia educativa en Euskadi destacan la escolarización en un centro con un número muy elevado de escolares inmigrantes, una problemática mencionada de forma especial por los inmigrantes de origen europeo (54,3%).

Entre un 10 y un 13% de los entrevistados destaca una falta de apoyo en el centro para alcanzar el nivel exigido, ya sea en lo relativo al conocimiento del idioma (10,8%) o a acceder al nivel formativo requerido (12,8%). Mientras la problemática lingüística tiende a afectar más intensamente a norteafricanos y europeos (19,1 y 16,1%, respectivamente), el acceso al nivel educativo requerido aparece como un problema especialmente relevante en el caso de la población procedente del resto de África (31,7%).

Los problemas asociados a la segregación racial no parecen resultar determinantes, aunque sí existen y deben mencionarse. Así, un 5,6% de los entrevistados refleja problemas de aislamiento asociado a la raza, religión o cultura, situándose en el 3,7% la percepción de rechazo en el seno de la comunidad educativa. Los estudiantes norteafricanos son los más perjudicados a este nivel, con un 19,1% de ellos afectado tanto por situaciones de rechazo como de aislamiento social.

Un 10,3% de los estudiantes señala relacionarse en exclusiva con alumnos extranjeros, situación que afecta al 12,4% de los estudiantes latinoamericanos y al 22,9% de los procedentes del resto de África.

Población de 16 a 35 años con experiencia educativa en la CAE
Otras circunstancias observadas en la incorporación al sistema educativo
por ciudadanía
 (% sobre el grupo de referencia)

Circunstancias consideradas	Europa	Norte África	Resto África	Latino-América	Resto Mundo	TOTAL
Número muy elevado de escolares inmigrantes	54,3	12,1	22,9	24,0	0,0	24,8
Aislamiento asociado a raza, religión o cultura	6,7	19,1		4,4	0,0	5,6
Rechazo asociado a raza, religión o cultura		19,1		2,6	0,0	3,7
Falta de apoyo para alcanzar nivel lingüístico	16,1	19,1		10,5	0,0	10,8
Falta de apoyo para alcanzar el nivel formativo	16,1	12,1	31,7	11,6	0,0	12,8
Relación exclusiva con alumnos extranjeros			22,9	12,4	0,0	10,3

Perspectivas educativas

Las perspectivas educativas de la población inmigrante de 16 a 35 años con contacto con el sistema educativo vasco son importantes. En este sentido, un 60,7% se plantea la realización de estudios universitarios o de FP II (46,5 y 14,2%, respectivamente). Otro 35,9% aspira a terminar los estudios secundarios no profesionales (19,6%) o la FP I (16,3%). Apenas un 3,4% se conformaría (o se ha conformado ya) con un nivel de educación general o primaria.

Si comparamos las perspectivas de la población inmigrante con la situación educativa de la población residente en la CAE entre 25 y 34 años, observamos una mayor orientación hacia los estudios universitarios (46,5% frente a 38,1%) y secundarios no profesionales (19,6 frente a 10,4%), con niveles bastante cercanos en lo relativo a los estudios de formación profesional (30,6 frente a 33,1% en la población total). La perspectiva futura, por tanto, sería de un colectivo con un nivel de formación similar o incluso superior al de la población total en el grupo de edad correspondiente.

Población de 16 a 35 años con experiencia educativa en la CAE
Nivel de estudios en perspectiva
 (% verticales)

Nivel de estudios en perspectiva	%
Educación general	1,2
Educación Primaria	2,2
FP I	16,3
Secundario no profesionales	19,6
FP II	14,2
Universitarios	46,5
Total	100

Población de 16 a 35 años con experiencia educativa en la CAE
Comparación población inmigrante-población total
 (% verticales)

Nivel de estudios	Inmigrantes	Total
Primarios	3,4	18,5
Secundarios no profesionales	19,6	10,4
Profesionales	30,6	33,1
Universitarios	46,5	38,1
Total	100	100

Fuente para la población total: CMT-2003. Para la población entre 25 y 34 años

PROBLEMAS DE INSERCIÓN EN EL SISTEMA PRODUCTIVO

Experiencia laboral

El 73,9% de la población inmigrante de 16 a 35 años analizada ha tenido contacto en algún momento con el sistema productivo vasco, mostrándose dispuesta a seguir trabajando¹³. De ellos, únicamente un 6,3% no accedió al empleo en el último año. El 59,5% desempeñó en ese periodo un único empleo, recogiendo el 34,2% restante al colectivo de inmigrantes que ocuparon dos o más empleos en el periodo.

Problemas en la incorporación al sistema productivo vasco

Limitaciones para acceder a todo tipo de empleos e irregularidad en el empleo

Un 25,6% de los inmigrantes disponibles en el mercado de trabajo vasco se encuentran con limitaciones para acceder a todo tipo de empleo. El principal problema se vincula con la situación de irregularidad, con un 19,9% de inmigrantes que sólo pueden aspirar a empleos irregulares. Otro 5,7% se ve sujeto a limitación territorial y/o de actividad en sus perspectivas de empleo.

Población de 16 a 35 años con experiencia laboral en la CAE
Tipos de empleo a los que pueden acceder
(% verticales)

Tipo de empleo	%
Sólo empleos irregulares	19,9
Todos, sin limitación	74,4
Limitación territorial y/o de actividad	5,7
Total	100

Un 25,6% de los inmigrantes considerados desarrolló un empleo en situación irregular en el último año. En esa situación se encontró el 87,7% de los trabajadores en situación irregular (12,3% de ellos no consiguió trabajar) y el 31,4% de aquellos con limitaciones para trabajar en cualquier territorio y/o actividad. La proporción baja sustancialmente, aunque siguió siendo elevada, en el caso de los trabajadores inmigrantes sin limitación alguna para trabajar (8,5%).

¹³ La proporción es algo inferior al 78,4% que se observa entre la población total entre 18 y 25 años. Sin embargo, la estructura interna del colectivo es muy diferente. Por citar un ejemplo, mientras apenas un 11% de la población total de 16 a 35 años en la CAE está compuesta por mujeres con responsabilidades familiares (persona principal o cónyuge o pareja), la proporción de referencia es del 31,7% en la población inmigrante de referencia.

Población de 16 a 35 años con experiencia laboral en la CAE
Participación en empleos irregulares en el último año
por tipos de empleo a los que puede acceder
(En %)

Nº de empleos irregulares	Sólo irregulares	Sin limitación	Territorial o de actividad	TOTAL
Ninguno	12,3	91,5	68,6	74,4
Un empleo	38,4	5,7	26,8	13,4
Dos o tres empleos	42,9	2,8	4,5	10,9
Cuatro empleos	6,4			1,3
Algún empleo irregular	87,7	8,5	31,4	25,6

Adecuación al nivel formativo

Un 41,9% de la población inmigrante considerada accede a empleos que se sitúan por debajo de su nivel formativo. Esta circunstancia está claramente asociada a las restricciones para el empleo existentes. De esta forma, la proporción señalada aumenta al 56,2% entre los trabajadores en situación irregular y al 67,2% entre aquellos sujetos a limitaciones territoriales y/o de actividad. Aún así, la proporción es todavía del 36,1% en el caso de trabajadores inmigrantes sin limitación para acceder a todo tipo de empleos.

Debe señalarse, en cambio, que un 13,2% de los trabajadores sujetos a restricciones territoriales o de actividad desempeñan empleos que se sitúan por encima del nivel formativo adquirido.

Población de 16 a 35 años con experiencia laboral en la CAE
Adecuación de los trabajos desarrollados al nivel formativo
por tipos de empleo a los que puede acceder
(% verticales)

Adecuación al nivel formativo	Sólo irregulares	Sin limitación	Territorial o de actividad	TOTAL
Sí	43,8	63,0	19,5	56,7
No, está por debajo	56,2	36,1	67,2	41,9
No, está por encima		0,9	13,2	1,4
Total	100	100	100	100

Circunstancias negativas en el trabajo

Resulta indiscutible que la población inmigrante tiene o ha tenido que hacer frente a condiciones de trabajo claramente negativas. Lo demuestra el hecho de que un 51,9% de estos trabajadores han vivido en su experiencia laboral en Euskadi al menos una circunstancia especialmente negativa en el trabajo. Aunque esta realidad afecta especialmente a la

población en situación irregular (66,5%), los índices son similares entre la población sometida a restricciones territoriales o de actividad (66%), resultando todavía muy altos en la población sin limitación de acceso al empleo (46,9%).

Entre los principales problemas observados entre la población inmigrante, cabe destacar inicialmente los asociados a problemas con el salario y la jornada de trabajo. En este sentido, se constata lo siguiente:

- * Un 20% de los inmigrantes desarrollan o han desarrollado jornadas de duración superior a la que aparece en contrato o a la habitual. La obligación de realizar horas extraordinarias ha afectado a un 17,9% de los trabajadores analizados, destacando en un 12,9% de los casos el no cumplimiento del derecho de descanso.
- * El 20% de estos trabajadores reciben o han recibido un salario inferior al habitual o al contratado. Un 19,4% señala haber disfrutado de un salario inferior al de otras personas en el mismo puesto.
- * En conjunto, un 43,7% de los trabajadores inmigrantes entre 16 y 35 años destaca algún problema relacionada con el salario o las jornadas de trabajo. Los más perjudicados son los trabajadores irregulares, con un 57% de personas afectadas, por encima del 46,5% de los inmigrantes sujetos a restricciones territoriales o de actividad. La proporción es todavía del 39,9% en el resto de trabajadores inmigrantes.

Otras circunstancias discriminatorias también resultan relevantes. De esta forma:

- * Alrededor de un 20% de los inmigrantes destaca que su condición de extranjero limita las posibilidades de ascender (18,5%) o de asumir responsabilidades (20,7%), quedando relegados a las peores tareas (17,9%).
- * Un 12,4% señala haber experimentado un trato humillante por parte de empleadores o superiores y un 5,7% problemas de aislamiento o rechazo social por parte de los compañeros de trabajo.
- * Un 33,7% de los inmigrantes algún problema de discriminación como los señalados, proporción que asciende al 60,6% entre los irregulares (38,8% entre los inmigrantes con restricciones territoriales o de actividad y 26,1% entre aquellos con acceso a cualquier tipo de trabajo).

Únicamente un 12,1% de los inmigrantes plantea, en cambio, problemas de incompatibilidad para el cuidado de los hijos.

Aunque las cifras anteriores recogen tanto la experiencia actual como la pasada en el sistema productivo vasco, siendo sin duda menores si nos atuviéramos en sentido estricto al empleo actual, es evidente que reflejan una problemática de discriminación grave sobre la que es necesario reflexionar.

Población de 16 a 35 años con experiencia laboral en la CAE
Circunstancias especiales en los trabajos desarrollados
por tipos de empleo a los que puede acceder
 (% sobre el grupo de referencia)

Circunstancias especiales	Sólo irregulares	Sin limitación	Territorial o de actividad	TOTAL
1. Jornada superior a la habitual o contratada	23,5	20,5		20,0
2. Jornada inferior a la habitual o contratada	0,9	2,5	5,7	2,3
3. Obligación de realizar horas extraordinarias	18,6	19,0		17,9
4. Salario inferior al habitual o contratado	31,0	17,6	13,6	20,0
5. Salario superior al habitual o contratado		1,7	5,7	1,6
6. Salario menor al de personas en mismo puesto	38,4	13,4	32,9	19,4
7. No derecho de descanso (días libres)				
Problemas con salario y jornada (salvo 2 y 5)	57,0	39,9	46,5	43,7
8. Imposibilidad de ascenso por extranjero	40,4	13,7	5,9	18,5
9. Imposibilidad de responsabilidades por extranjero	41,6	15,4	19,3	20,7
10. Relegado a las peores tareas por extranjero	40,8	11,9	19,3	17,9
11. Trato humillante por empleadores o superiores	22,6	10,6		12,4
12. Aislamiento o rechazo por compañeros	6,5	5,9		5,7
Otra discriminación por extranjero	60,6	26,1	38,8	33,7
13. Menor nivel de seguridad en el trabajo	10,9	2,4		4,0
14. Incompatibilidad para cuidar a los hijos	13,3	12,7		12,1
Alguno de los anteriores (salvo 2, 5 y 14)	66,5	46,9	66,0	51,9

Nota: Las circunstancias señaladas hacen referencia al trabajo actual o trabajos anteriores al actual

El principal impacto de las circunstancias negativas en el trabajo analizadas corresponde a la población procedente de África. En este caso, con independencia de que se trate de población procedente del norte de África o del resto del continente, una mayoría de encuestados refleja algún problema grave asociado a salario y jornada o a otras formas de discriminación por el hecho de ser extranjero. La proporción es superior al 40% en el caso de inmigrantes procedentes de países europeos no pertenecientes a la antigua UE-15. La proporción baja por debajo del 40% en el caso de latinoamericanos. Aún así, un 48,1% de los mismos destaca haber experimentado al menos alguno de los problemas laborales graves considerados en el estudio, observándose cifras del 62,8% en el caso de europeos, del 66,8% en ciudadanos del resto de África y del 76,3% entre norteafricanos. En cambio, los asiáticos e inmigrantes del resto del mundo analizados en el estudio quedan al margen de esta problemática.

Población de 16 a 35 años con experiencia laboral en la CAE
Circunstancias especiales en los trabajos desarrollados por ciudadanía
 (% sobre el grupo de referencia)

Ciudadanía	Problemas con salario y jornada	Otra discriminación por extranjero	Algún problema
Europa	43,1	46,3	62,8
Norte África	71,2	51,3	76,3
Resto África	66,8	60,3	66,8
Latinoamérica	39,5	29,1	48,1
Resto Mundo	0,0	0,0	0,0
Total	43,7	33,7	51,9

El impacto de los problemas laborales analizados no refleja diferencias llamativas en función del género, con un 52,3% de hombres afectados por al menos algún problema laboral grave y un 51,6% de mujeres. La mayor diferencia corresponde a los problemas de salario y jornada, con un 46,8% de hombres que reflejan alguna problemática al respecto por un 41,3% de mujeres.

Población de 16 a 35 años con experiencia laboral en la CAE
Circunstancias especiales en los trabajos desarrollados por sexo
 (% sobre el grupo de referencia)

Circunstancias especiales	Hombres	Mujeres	Total
Problemas con salario y jornada	46,8	41,3	43,7
Otra discriminación por extranjero	33,6	33,7	33,7
Algún problema	52,3	51,6	51,9

Grado de satisfacción con el trabajo

Las peores condiciones de trabajo de la población inmigrante de 16 a 35 años se asocian a menores niveles de satisfacción general con el puesto de trabajo con respecto a la población ocupada asalariada total de la CAE. En este sentido, frente a un 84,3% de satisfechos en la población asalariada total en el grupo de edad de referencia, la proporción baja al 76,2% entre los inmigrantes, proporción que llega incluso al 65,5% en el caso de los trabajadores irregulares (77,4% en el caso de inmigrantes sin limitaciones para el empleo y 83,3% en el caso de inmigrantes sujetos a restricciones territoriales o de actividad). A pesar de los menores niveles de satisfacción, sin embargo, las diferencias respecto a la población total son menores a lo que habría podido esperarse a la vista de las circunstancias objetivas de trabajo de la población inmigrante¹⁴.

¹⁴ Respecto a esta cuestión, no debe olvidarse que el análisis de las condiciones de trabajo no tiene en cuenta únicamente el trabajo actual sino el conjunto de la experiencia laboral previa en el territorio, lo que acentúa sin duda la probabilidad de sufrir los problemas considerados.

El mayor desfase observado respecto a la población total en los niveles de satisfacción se observa en lo relativo a los riesgos del trabajo (65% de satisfechos entre los inmigrantes frente a 84,7% en la población asalariada total), el contenido del trabajo (73,1% frente a 87,5%), su dureza (71,5% frente a 82,3%), el ritmo laboral exigido (75,9% frente a 84,1%), las condiciones materiales del trabajo (80,8% frente a 88,6%) y el stress o presión psicológica (68,7% frente a 74,5%), dimensiones del trabajo en el que los niveles de satisfacción tienden a reducirse de forma especialmente llamativa entre los trabajadores inmigrantes en situación de trabajo irregular.

Las cifras de satisfacción resultan, en cambio, bastante similares entre inmigrantes y la población asalariada total de 16 a 35 años en lo relativo al horario de trabajo, la relación con los jefes, y, ya en bastante menor medida, el salario (52% de satisfechos frente a 55,1% en la población total de 16 a 35 años).

Paradójicamente, las perspectivas de promoción son más favorables en lo relativo a los trabajadores inmigrantes (un 60,8% se muestra satisfecho frente al 56,6% observado en la población asalariada total).

Población de 16 a 35 años ocupada en la CAE
Grado de satisfacción con determinados aspectos del trabajo
(Trabajo actual o último realizado)
 (% que se muestra satisfecho)

Aspectos del trabajo	Sólo irregulares	Sin limitación	Territorial o de actividad	Total Inmigrantes	TOTAL asalariados
Puesto de trabajo en general	65,5	77,4	83,3	76,2	84,3
Contenido del trabajo	53,8	74,2	96,9	73,1	87,5
Posibilidades de promoción	39,3	65,0	29,1	60,8	56,6
Horario	78,5	74,2	100	76,9	78,1
Relación jefes	73,1	83,2	100	83,1	84,2
Ritmo de trabajo	53,9	77,4	100	75,9	84,1
Condiciones materiales	65,3	81,6	100	80,8	88,6
Dureza del trabajo	56,3	72,9	86,4	71,5	82,3
Riesgos del trabajo	44,7	68,0	66,2	65,0	84,7
Stress, presión psicológica	69,1	65,7	100	68,7	74,5
Salario	36,1	54,3	56,1	52,0	55,1

Nota: Datos de la ECT-2004 para la población total de asalariados de la CAE entre 18 y 35

Los datos se refieren a la proporción de ocupados que señalan estar satisfechos o muy satisfechos sobre el total de ocupados en los que procede la consideración de cada uno de los aspectos del trabajo considerados

PROCESOS DE INSERCIÓN SOCIAL

Participación en acciones para la inserción social

En general, entre un 60 y un 70% de los inmigrantes conoce la existencia de acciones para la inserción social como la formación para el empleo o el aprendizaje de las lenguas oficiales de la CAE. Únicamente en el caso de los talleres de habilidades sociales, la proporción desciende al 42%.

El recurso a este tipo de actuaciones resulta, sin embargo, bastante minoritario. Apenas un 16-17% ha participado en cursos de formación para el empleo o de aprendizaje del castellano, proporción que baja al 8,8% en lo relativo al aprendizaje del euskera y al 2,3% en lo que concierne a los talleres de habilidades sociales. La participación en cursos de idioma aumenta, sin embargo, en el caso de la población inmigrante de origen no latinoamericano. De esta forma, un 37,6% ha participado en cursos de castellano (frente al 6,5% de los latinoamericanos) y un 13,1% en cursos de euskera (frente al 7,1% de los ciudadanos de un país de Latinoamérica).

Población de 16 a 35 años
Participación en cursos y talleres orientados a la inserción social por tipo de acción
(% sobre el total de inmigrantes)

Tipo de acción	% que conoce	% que ha participado TOTAL	% que ha participado Exc.Latinoamérica
Formación para el empleo	62,1	16,8	20,8
Habilidades sociales	42,0	2,3	2,8
Aprendizaje de castellano	67,9	16,0	37,6
Aprendizaje de euskera	66,9	8,8	13,1

Inserción en el tiempo libre

Aunque el 66,9% de los inmigrantes entre 16 y 35 años dicen relacionarse con cualquier tipo de personas, es importante la parte de ellos que limita sus relaciones a la familia y a miembros de su propia zona geográfica o entorno cultural, un 31%. La proporción señalada oscila normalmente entre el 30-40% en todos los casos, con la única excepción de la población procedente de Asia, donde un 80,1% limita a ese ámbito sus relaciones sociales, así como de la del resto de África, en cuyo caso se reduce al 10,1%.

Un 2,1% rechaza, por su parte, los contactos con las personas de su origen geográfico o cultural. Aunque las cifras nunca resultan muy elevadas, esta proporción supera niveles del 5% en el caso de la población procedente de África.

Población de 16 a 35 años
Personas de referencia para el uso del tiempo libre por ciudadanía
 (% horizontales)

Ciudadanía	Familia o persona de su origen	Nunca con personas de su origen	Con todo tipo de personas
Europa	35,7		64,3
Norte África	35,2	6,0	58,8
Resto África	10,1	5,6	84,3
Latinoamérica	30,4	1,4	68,1
Asia	80,1		19,9
Resto Mundo	38,6		61,4
Total	31,0	2,1	66,9

Un 22,9% de los inmigrantes participan en asociaciones o grupos de tiempo libre. La participación se sitúa normalmente sin embargo por debajo de estas cifras, con niveles entre el 12 y 18% en el caso de europeos, norteafricanos y personas procedentes del resto del mundo y que llegan a resultar nulos en el caso de la población asiática. La proporción se sitúa en la media en el caso de la población latinoamericana (22,5%) y sólo llega a ser mayoritaria en lo relativo a los inmigrantes procedentes del resto de África (51%).

La participación en este tipo de asociaciones o grupos no se basa en general en el origen, con apenas un 10,2% de participación limitada a personas de la misma zona o cultura, un porcentaje que alcanza un máximo del 13,3% en el caso de latinoamericanos.

Población de 16 a 35 años
Participación en asociaciones de tiempo libre por ciudadanía
 (% sobre el grupo de referencia)

Ciudadanía	Participación	% relativo a grupos basados en el origen
Europa	14,5	0,0
Norte África	18,2	0,0
Resto África	51,0	6,6
Latinoamérica	22,5	13,3
Asia	0,0	
Resto Mundo	12,1	0,0
Total	22,9	10,2

La gran mayoría de la población inmigrante entre 16 y 35 años señala no tener problemas para integrarse con personas o grupos de autóctonos, un 87,9%, con un 3,6% que sin

mencionar estos problemas prefiere reducir su relación a personas de su zona o cultura o, simplemente, no buscar contactos con la población autóctona. Un 8,5% de los inmigrantes, sin embargo, sí señala tener muchas dificultades para integrarse. La proporción es inferior al 5% entre los procedentes de África, cercana al 9% en el caso de europeos y latinoamericanos y del 12,1% en lo relativo a personas procedentes del resto del mundo. No obstante, llega a afectar al 20,3% de la población procedente de Asia.

Población de 16 a 35 años
Dificultades de integración con personas o grupos de autóctonos por ciudadanía
 (% horizontales)

Ciudadanía	Sin problemas	Sin problemas pero no busca contactos	Con dificultades de integración
Europa	82,3	8,8	9,0
Norte África	91,5	4,9	3,5
Resto África	89,5	5,6	4,9
Latinoamérica	87,9	2,8	9,3
Asia	79,7	0,0	20,3
Resto Mundo	87,9	0,0	12,1
Total	87,9	3,6	8,5

Proyecto de futuro en Euskadi

Cuando se inició el viaje hacia Europa, apenas un 35,8% de los inmigrantes de 16 a 35 años analizados se planteaban iniciar una nueva vida en otro país. Un 26,7% acompañó a la familia en su viaje, un 10,4% se planteaba un proyecto estrictamente educativo y un 0,6% mencionaba otras circunstancias. El 26,4% se planteaba una estancia temporal antes del retorno al país de origen.

En la actualidad, preguntados sobre su proyecto de vida a largo plazo, un 66,9% de los inmigrantes consultados se plantea quedarse en la CAE. Apenas un 4,4% se plantea emigrar a otras zonas (2,8% a otro Estado europeo, 1,1% a otra comunidad autónoma y 0,5% a los Estados Unidos) y un 19% retornar al país de origen. El 9,6% no tiene todavía claro cuál será su próximo futuro.

La perspectiva de construir una nueva vida en Euskadi supera niveles del 85% en el caso de la población procedente del resto de Europa y de Asia, alcanzando niveles del 72,9% en lo relativo a los procedentes del Norte de África y al 64,3% de los latinoamericanos. Se reduce, en cambio, al 54,8% en el caso del resto de África y al 29,4% de los procedentes del resto del mundo.

La perspectiva asumida de retorno al país de origen sólo supera niveles del 20% en el caso de latinoamericanos (22,4%) y de ciudadanos del resto de África (31,2%).

Población de 16 a 35 años
Proyecto de vida a largo plazo (más de 5 años) por ciudadanía
 (% horizontales)

Ciudadanía	Quedarse en la CAE	Emigrar a otra zona	Volver al país de origen	NS/NC
Europa	86,6	2,8	6,9	3,7
Norte África	72,9	6,2	4,0	16,8
Resto África	54,8	5,0	31,2	9,0
Latinoamérica	64,3	4,4	22,4	8,9
Asia	100	0,0		
Resto Mundo	29,4	0,0		70,6
Total	66,9	4,4	19,0	9,6

La perspectiva de mantenerse en Euskadi está asociada, sin embargo, a importantes cambios en la situación social de las personas consideradas. Centrándonos en las personas que piensan quedarse en Euskadi en los próximos 5 años (un 75,9% del total), algunos aspectos merecen ser destacados.

En los que se refiere a la vivienda, el dato más llamativo es que un 59,9% de las personas consideradas se plantea comprar una nueva vivienda. Otro 23,3% se plantea acceder a otra vivienda en alquiler o a compartir una nueva vivienda, reduciéndose al 16,8% la proporción de inmigrantes que mantendría básicamente la situación actual. Las perspectivas de movilidad en términos de acceso a la vivienda resultan por tanto sustanciales.

Población de 16 a 35 años
Perspectivas respecto a la situación de la vivienda
Personas que piensan quedarse en la CAE en los próximos 5 años
 (% verticales)

Perspectivas relativas a la vivienda	%
Quedarme en la situación actual	15,4
Compartir (otra) vivienda	3,5
Alquilar otra vivienda	19,8
Comprar una vivienda	59,9
Terminar de pagar la que tengo	1,4
Total	100

Las perspectivas de cambio también son determinantes en lo relativo al empleo, con apenas un 15,8% de inmigrantes que señalarían desear seguir como hasta ahora. Un 8% demanda acceder al empleo en general, dada su situación de desocupación; un 6,9% desearía

cambiar de sector, un 23,7% conseguir un empleo adaptado a su formación y, finalmente, un 45,5% un empleo estable o mejor remunerado.

Población de 16 a 35 años
Perspectivas respecto a la situación del empleo
Personas que piensan quedarse en la CAE en los próximos 5 años
 (% verticales)

Perspectivas relativas al empleo	%
Seguir como hasta ahora	15,8
Conseguir un empleo (el que sea)	8,0
Conseguir un empleo estable	27,8
Conseguir un empleo mejor pagado	17,7
Conseguir un empleo en otro sector	6,9
Conseguir un empleo adaptado a mi formación	23,7
Total	100

La posición de los jóvenes inmigrantes respecto a las relaciones sociales también refleja algunos cambios de interés. Aunque destaca la perspectiva de una vida de grupo centrado exclusiva o preferentemente en las relaciones internas al grupo, con un 23,3% que señala este modelo de relaciones sociales (frente a un 2,3% que defiende el planteamiento contrario, de alejamiento de las personas de la misma zona u origen), es llamativo el 17,8% que señala desear iniciar relaciones con personas autóctonas. La perspectiva de un tipo de relación con cualquier tipo de personas, centrada en un 56,6% en la actualidad, tiende por tanto a ganar adeptos entre la población inmigrante.

En realidad, el único grupo en el que se observaría un predominio del repliegue sobre las personas de su mismo origen es de la población asiática, con un 89,6% de personas que señalan desear mantener unas relaciones limitadas a la familia y a las personas de su misma zona o cultura. En los demás casos, este planteamiento es siempre minoritario.

Población de 16 a 35 años
Perspectivas respecto a las relaciones sociales
Personas que piensan quedarse en la CAE en los próximos 5 años
 (% verticales)

Perspectivas relativas a las relaciones sociales	%
Seguir con personas de su grupo de origen	21,3
Seguir con personas que no sean de su grupo de origen	1,7
Seguir con todo tipo de personas	56,6
Insistir más en personas de su origen	2,0
Iniciar relaciones con personas autóctona	17,8
Alejarse de personas de su origen	0,6
Total	100

Perspectiva de conflictos

En dos últimas preguntas del cuestionario dirigido a los inmigrantes entre 16 y 35 años se pretendía posicionar a la población inmigrante en relación a un posible conflicto en la CAE de características similares a las revueltas de población fundamentalmente inmigrante, observadas recientemente en barrios de las afueras de París y de otras ciudades importantes de Francia.

Respecto a esta cuestión, los datos más llamativos son los siguientes:

- a) Por una parte, la proporción de personas que verían con simpatía en la CAE una revuelta de esta naturaleza, con independencia de su viabilidad o no, es prácticamente marginal, limitándose a un 0,5% de los inmigrantes entrevistados.
- b) Incluso si se sumara al colectivo anterior a las personas que, en el caso francés, sí vieron con simpatía las revueltas, la proporción sólo llegaría al 5,9%.
- c) La gran mayoría, un 94,1% de los inmigrantes, se muestran en desacuerdo con este tipo de actuaciones.
- d) Únicamente un 50,4% de los inmigrantes, sin embargo, consideran que ese tipo de revueltas no se puede dar en la CAE. Aunque la mayor parte de esta realidad corresponde a personas que no saben si un acontecimiento de este tipo podría ocurrir o no en la CAE (en realidad, sólo un 20,3% de los inmigrantes afirman que sí sería posible), la cifra no deja de resultar significativa.

Considerando los datos por origen de la población inmigrante, otra información resulta relevante:

a) Por una parte, se constata la mayor identificación con las revueltas de París entre la población procedente del Norte de África (20,6%), aún predominando dentro de ella la simpatía expresada desde la distancia propia de un país en el que no se vive

b) Por otra parte, considerando en exclusiva aquellos grupos en los que se observa un nivel mínimo de simpatía con este tipo de actuaciones - cercano o superior al 10% al incluir las expresiones de simpatía desde la distancia -, se constata que la menor proporción de personas que reflejan la imposibilidad de este tipo de actos se da entre la población del resto de África (25,6%), seguida por norteafricanos (38,5%) y europeos (44,3%). Con todo, es

importante destacar que la oposición radical a estas medidas es muy mayoritaria en estos grupos, alcanzando niveles situados entre el 80 y 90%. De esta forma, el no posicionamiento respecto a la posibilidad de que surjan estos problemas no refleja niveles altos de identificación con los mismos, al menos en el contexto de la CAE.

c) Finalmente, es llamativo el escaso grado de identificación con estas actuaciones entre la población procedente de Latinoamérica (2,6%), mayoritaria en la CAE, circunstancia que limita notablemente las posibilidades de que este tipo de acontecimientos puedan producirse en el futuro en nuestro territorio.

Población de 16 a 35 años
Perspectiva de una situación de revuelta en zonas de fuerte presencia inmigrante
por ciudadanía
 (% verticales)

Posición	Europa	Norte África	Resto África	Latino- América	Asia	Resto Mundo	TOTAL
No imposible, simpatía		2,8					0,3
No imposible, simpatía en caso francés	9,8	17,8	12,8	1,5			4,8
No imposible, opuesto	46,0	40,9	61,6	42,6	68,3	32,2	44,4
Imposible, simpatía				0,2			0,1
Imposible, simpatía en caso francés				0,9			0,6
Imposible, opuesto	44,3	38,5	25,6	54,8	31,7	67,8	49,6
Total	100	100	100	100	100	100	100

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS RELEVANTES

Aspectos muestrales

La obtención de la muestra ha correspondido a Eustat que, a tales efectos, ha trabajado con el Directorio de Viviendas 2004 provisional (DV2004), el Registro de Población 2004 provisional y el callejero de 2005.

Dado el carácter experimental de la operación, así como la concentración de la población inmigrante en las grandes ciudades, se ha centrado la petición muestral en los tres municipios-capitales de la CAE. El tamaño de la muestra es de 600 hogares distribuidos a partes iguales entre las capitales de los tres territorios históricos -200 en Vitoria-Gasteiz, 200 en Bilbao y 200 en Donostia-San Sebastián-. La elección de las viviendas muestrales se ha realizado según un muestreo sistemático.

La muestra incluye dos apartados diferenciados, uno relativo a viviendas y otro a un colectivo específico de personas residentes en dichas viviendas.

Muestra de viviendas

En lo relativo a la muestra de viviendas, se selecciona inicialmente del Directorio de Viviendas del 2004 aquellas que están ocupadas en los tres municipios capitales, procediéndose posteriormente a seleccionar dentro de estas viviendas aquellas en las que la persona de mayor edad es un extranjero no originario de ninguno de los países pertenecientes a la antigua UE-15¹⁵.

En la siguiente tabla aparece el número de viviendas que cumplen las condiciones:

¹⁵ Esta persona no tiene que coincidir con la persona de referencia de la vivienda.

Base poblacional de la muestra:

Viviendas en las que la persona de mayor edad es ciudadana de un país no de la UE-15

Municipio	Número de viviendas que cumplen las condiciones
Vitoria-Gasteiz	1.411
Donostia-San Sebastián	734
Bilbao	1.765
Total	3.910

Dado que, de cara al trabajo de campo, se solicita un titular y dos suplentes por cada titular, los cuales tienen que estar en el mismo distrito sección, resulta necesario que los distritos y secciones a incorporar a la muestra tengan al menos tres viviendas con las características solicitadas. Esta condición sólo se cumple en 481 de los 581 distritos y secciones de la CAE.

A partir de los distritos y secciones susceptibles de incorporarse a la muestra, se realiza un muestreo sistemático por estratos, considerando como estrato cada uno de las capitales y tamaño del estrato 200.

Muestra de personas

La muestra de viviendas se completa con una muestra de 300 personas que, inicialmente, debían cumplir las siguientes condiciones:

- * Convivir en las viviendas incorporadas a la muestra de viviendas.
- * No ser cónyuge de la persona ciudadana extranjera de mayor edad (ni ser esta última).
- * Tener más de 14 años

La obtención de esta muestra personal se ha visto condicionada por una serie de limitaciones en los ficheros a disposición de Eustat. En particular, Eustat no tenía forma de saber si la posible persona a incorporar a la muestra podía ser o no cónyuge de la persona de referencia de la muestra de viviendas. De esta forma, en su aproximación a la muestra, Eustat ha tomado en consideración - de entre las 600 viviendas titulares de la primera muestra - aquellas en las cuales vivía una persona cuya edad estaba comprendida entre 15 y 35 años y que, además, resultaba no coincidente con la persona principal de las viviendas muestrales.

Se han detectado 395 viviendas que cumplían las condiciones, eligiéndose mediante un muestreo sistemático 300 de ellas. Una vez sorteadas las 300 viviendas, se considera a todos los que viven en ellas que cumplen las condiciones antes citadas y mediante un muestreo

aleatorio estratificado, considerando como estrato cada una de las viviendas, se selecciona a una persona por vivienda.

Tratamiento de la información

Muestra de viviendas

Dadas las particularidades de la población inmigrante, particularmente la circunstancia de que una parte sustancial de las personas que comparten la misma vivienda tienen economías diferenciadas, se ha recogido en la encuesta información familiar diferenciada para cada unidad de gasto.

Para las 3.910 viviendas de referencia, se observa que existe un total de 5.213 unidades de gasto diferenciadas. Dada la dificultad de disponer de información sobre todas las unidades de gasto secundarias, ha sido preciso renunciar a la información correspondiente a algunas de ellas. En conjunto, se dispone de información detallada para 4.810, reflejando los resultados de la encuesta la situación de estas 4.810 unidades de gasto. Las personas incluidas en estas unidades de gasto representan un 96,1% de la población total residente en las viviendas muestrales.

Muestra de personas

Las dificultades del trabajo de campo han obligado a ampliar la muestra para incluir a cualquier persona de 16 a 35 años¹⁶, de forma que en las viviendas de residencia de las unidades muestrales personales se aplicara el cuestionario individual cuando se cumpliera el criterio de edad. De esta forma, la aplicación de el estudio individual incluye a todo tipo de personas de 16 a 35 años, en principio no personas principales de unidades principales de gasto en el hogar, salvo en aquellos casos en los que sólo la persona principal de una unidad de gasto específica cumpliera el requisito de edad.

De esta forma, la muestra de persona incluye a cónyuges, personas de referencia de unidades de gasto no principal y personas en situación dependiente (hijos, otros familiares, personas no emparentadas) que tengan como rasgo característico común el tener todas ellas entre los 16 y los 35 años. En conjunto, la referencia poblacional es de 5.287 personas.

¹⁶ Aunque se pretendía inicialmente considerar al colectivo entre 14 y 35 años, al final se ha centrado la explotación de resultados en el grupo de 16 a 35 años.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
PRIMERA PARTE: DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN	6
ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS GENERALES	7
Datos demográficos	7
Datos del hogar	7
Características personales	9
Situación legal	10
ASPECTOS EDUCATIVOS	12
Estudios realizados	12
Nivel de estudios	12
Convalidación de estudios	13
Estudios reglados en curso	13
Personas realizando estudios	13
Tipo de estudios	14
Problemas de integración escolar	14
Estudios no reglados en curso	15
Personas realizando estudios	15
Tipo de estudios	16
RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD	18
Datos generales	18
La población activa	18
La población ocupada	20
Datos generales	20
Estructura de la población ocupada	22
La población parada	28
La población disponible para el empleo	31
Mecanismos de búsqueda de empleo	31
Limitaciones para acceder al empleo	32
El contacto con el empleo en el último año	33
SITUACIÓN ECONÓMICA	35
Fuentes de ingreso	35
Pobreza y bienestar	35
Indicadores de mantenimiento	35
Indicadores de acumulación	38
Problemas para acceder a una vida independiente	40
Indicadores subjetivos	41

OTROS PROBLEMAS SOCIALES	43
Aspectos relativos al acceso a la educación	43
Enfermedades y discapacidades	43
Otros problemas sociales	44
LA DEMANDA DE SERVICIOS	45
SEGUNDA PARTE: ENCUESTA INDIVIDUAL	48
EL CONTEXTO DE LA EMIGRACIÓN	49
Forma de convivencia en el país de origen	49
Organización del desplazamiento	49
LA LLEGADA A LA CAE	52
Año de llegada y empadronamiento	52
Tiempo en situación irregular	52
Procedencia y referencias para la llegada a la CAE	53
Procedencia	53
Referencias personales en la CAE	53
Motivos de llegada a la CAE	54
RELACIONES CON EL PAÍS DE ORIGEN	58
Familiares en el país de origen	58
Problemas familiares relacionados con la emigración	59
Contactos con el país de origen	59
Visitas al país de origen	59
Otros tipos de contacto con el país de origen	60
Envío de dinero	61
PROBLEMAS DE INSERCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO	63
Experiencia educativa	63
Problemas en la incorporación al sistema educativo vasco	63
Convalidación de estudios	63
Dificultades con el idioma	64
Otras circunstancias observadas en la incorporación al sistema educativo	65
Perspectivas educativas	66
PROBLEMAS DE INSERCIÓN EN EL SISTEMA PRODUCTIVO	68
Experiencia laboral	68
Problemas en la incorporación al sistema productivo vasco	68
Limitaciones para acceder a todo tipo de empleos e irregularidad en el empleo	68
Adecuación al nivel formativo	69
Circunstancias negativas en el trabajo	69
Grado de satisfacción con el trabajo	72
PROCESOS DE INSERCIÓN SOCIAL	74
Participación en acciones para la inserción social	74

Inserción en el tiempo libre	74
Proyecto de futuro en Euskadi	76
Perspectiva de conflictos	79
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS RELEVANTES	81
Aspectos muestrales	81
Muestra de viviendas	81
Muestra de personas	82
Tratamiento de la información	83
Muestra de viviendas	83
Muestra de personas	83